

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNAN-RUCFA



ECONOMIA

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

TEMA:

POLITICA FISCAL EN NICARAGUA

Sub tema:

**Análisis del Comportamiento del Gasto de Capital en el sector Educación,
período 2011-2015.**

SUSTENTANTES:

**Nilcia Junieth Hernández Olivas.
Vanessa del Socorro Rivera Rodríguez.**

TUTOR:

Mrs. José Adrián Chavarría Montenegro

Managua, 15 de Junio de 2016

*Análisis del comportamiento del Gasto de Capital en
el sector Educación, Período 2011-2015.*

15/06/2016

Nílcia Junieth Hernández Olivas, Vanessa del Socorro Rivera Rodríguez

N & V

Indice

Dedicatoria

Agradecimientos

Introducción.....7

Aspectos Metodológicos

1.1.	Planteamiento del problema.....	9
1.2.	Formulación del problema:.....	9
1.3.	Sistematización.....	9
1.4.	Objetivos.....	10
1.4.1.	Objetivo General:.....	10
1.4.2.	Objetivos Específicos:.....	10
1.5.	Justificación.....	11
1.6.	Marco Teórico.....	11
1.6.1.	La educación en la perspectiva keynesiana.....	18
1.7.	Marco Conceptual:.....	20
1.7.1.	Antecedentes.....	21
1.8.	Hipótesis:.....	23
1.9.	Metodología.....	24
1.9.1.	Tipo de Investigación.....	24
1.9.2.	Método de Análisis:.....	24
1.9.3.	Técnica e instrumentos a utilizar.....	25

Capítulo II. Marco Jurídico e Institucional del MINED.

2.1.	El Marco Jurídico Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano.....	25
2.2.	Ley Anual del Presupuesto General de la Republica 2015, Ley N-889.....	26
2.3.	La Constitución Política y la Ley General de Educación.....	27
2.4.	De transparencia y eficiencia de la Administración del presupuesto de educación.....	28

Capitulo III: Comportamiento del Gasto Público

3.1.	Estructura del gasto público y lineamientos de la política educativa.....	30
3.2.	Actividades centrales.....	32
3.3.	Formación y desarrollo profesional docente.....	33
3.2.1.	Educación primaria.....	34
3.2.2.	Educación secundaria.....	35
3.2.3.	Educación preescolar.....	36
3.2.4.	Educación especial.....	37
3.3.	Correspondencia del gasto con el comportamiento del PIB.....	38
3.4.	Lineamientos de política educativa.....	39

Capítulo IV: Fuentes de Financiamiento e infraestructura financiadas.

4.1.	Fuentes de financiamiento, infraestructuras y ejecución	41
4.1.1.	Fuentes de financiamiento	41
4.2.	Infraestructuras financiadas.....	42
4.2.1.	En el año 2011.....	42
4.2.2.	En el año 2012.....	43
4.2.3.	En el año 2013.....	44
4.2.4.	En el año 2014.....	45
4.2.5.	En el año 2015.....	46

Capítulo v: Analisis de la ejecucion Presupuestaria

5.1.1.	Ejecución del año 2011-2012.....	47
5.1.2.	Ejecución del año 2013.....	55
5.1.3.	Ejecución del año 2014.....	60
5.1.4.	Ejecución del año 2015.....	65
	Conclusión.....	67
	Limitaciones:.....	69
	Recomendaciones:.....	70
	Bibliografía	71
	Anexos	72

Dedicatoria:

*Dedico este Seminario para optar a la Licenciatura en economía: A **Dios** padre Celestial, que me dio la fortaleza y oportunidad de lograr uno de mis objetivos más anhelados, por enseñarme a amar y valorar lo que se tiene, y en la lucha constante por lo que he querido y jamás me soltó de tu mano.*

A mis Padres por su apoyo incondicional por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor, a mi Hija Ismary Massiel por ser mi motivación e inspiración, a mis hermanos y amigos por ser parte de mi Vida. . .

Al tutor Msc. José Adrián Chavarría, por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales, por su apoyo ofrecido en este trabajo, a los Docentes que en el transcurso del tiempo llevaron pasó a paso en el aprendizaje, transmitiendo sus conocimientos.

Bra. Nilcia Junieth Hernández Olivas.

Dedicatoria

Principalmente mi creador mi Padre Celestial porque me dio esta oportunidad de llegar a ser una profesional. A mis Padres quienes han luchado y apoyado durante muchos años para que yo pudiera llegar a este momento de mi vida, a la culminación de mi carrera universitaria. A mi Hijo y Esposo por formar parte de este gran triunfo y estar siempre a mi lado en los momentos difíciles que más los he necesitado.

Bra. Vanessa Rivera Rodríguez.

Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

A mis Padres: Maximino Hernández y María Olivas, que depositaron su confianza en mí, por apoyarme y luchar a mi lado para que uno de mis sueños se hiciera realidad. Orgullosa de que me dieron una Familia.

Agradezco a mi Niña consentida Ismary Massiel, por ser mi motivo y razón de ser, por haber llegado a mí vida, gracias Hija mía por convertirme en Mujer valiente, por ti no hay obstáculo alguno que me impida lograr todo lo que te he prometido.

Dios me dio tres hermanos: Joni, David, Ariel y a mi mejor amigo Oniel Torres a quienes agradezco que siempre han estado a mi lado en los momentos buenos y en los malos, gracias por estar pendiente de mí y apoyarme a regresar a la universidad sin Uds. y sus palabras de aliento no estaría donde estoy hoy.

Gracias a mi sobrinito Lionel Adrián, quien me hace reír cuando en mi mente decía no puedo más.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida entre ellas mis abuelitas que gozan del regocijo y Gloria de Dios, a mi Viejito Leonel Olivas, a mis tíos, primos, de igual manera agradezco el cariño a mis cuñadas: Jennifer, Melquisedec, ante todo la familia es primero.

A mis amistades y compañeras de Seminario, a las que me satisface agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos cuando los necesitaba y cuando había que celebrar. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Gracias a cada uno de los Maestros que me han instruido en el camino del aprendizaje para formarme como profesional, Dios los Bendiga. Y siga derramando sabiduría para ejercer dignamente su profesión.

Bra. Nilcia Junieth Hernández Olivas.

Agradecimiento

A Dios, todo poderoso que me ha acompañado en todo el trayecto de esta etapa brindándome su amor, su apoyo y sabiduría, además por darme la salud y la fuerza necesaria para enfrentar los retos e inconvenientes presentados en mis años de vida.

A mis Padres por sus enormes esfuerzos realizados para que tuviera la oportunidad de estudiar y por apoyarme en los momentos más difíciles de mi vida, por sus consejos y orientaciones del camino a seguir.

A mí máspreciado tesoro como es mi Hijo Rafael Oporta Rivera quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en mis estudios y llegar hacer un gran ejemplo para él. A mi Esposo Roger Antonio Oporta Herrera que me ha motivado a seguir adelante y ha estado conmigo en el trayecto de mi carrera y siempre creyendo en MI, gracias por formar parte de mi vida.

A mi querida Hermana Daniela Rivera que ha sido un gran apoyo, gracias por estar siempre a mi lado y decirme esa palabras de motivación "El querer es poder"

A mi Tutor Msc, Adrián Chavarría Montenegro quien me oriento muy diligentemente en el proceso de este trabajo para la finalización correcta del mismo. Además de ser un buen profesor le agradezco por mostrarse amigo e influir en mi formación con sus apreciables consejos en todo el trayecto de mi aprendizaje.

A mi compañera Nilcia Hernández por formar parte de este gran triunfo, en la cual hemos pasado por obstáculos la cual hemos enfrentado juntas, siempre saliendo adelante.

Bra. Vanessa Rivera Rodríguez

Introducción

En este documento se analiza uno de los temas centrales del área de economía; donde la funcionalidad de la educación resulta clave en el desarrollo del ser humano y la sociedad, donde la inversión en educación puede contribuir al crecimiento, mediante el incremento de la productividad de la fuerza laboral del país y como catalizador del progreso técnico, puesto que la educación facilita la innovación. La educación es función indeclinable del Estado. Corresponde a éste planificarla, dirigirla y organizarla, con el fin de impactar en el desarrollo económico y la reducción de la pobreza.

En el estudio se aborda la importancia de la infraestructura educativa como factor clave para mejorar la cobertura y calidad de la educación, se describe la situación actual de infraestructura de las Escuelas y Universidades Públicas. Se explican las fuentes de financiamiento de la inversión en infraestructura. Se identifica el abordaje del tema en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), el plan de desarrollo Institucional (PDI) del MINED, en políticas educativas y estrategia educativa.

El Gobierno de Nicaragua, en el PNDH, ha reconocido que no es posible reducir la pobreza sin crecimiento económico. Este principio conlleva el establecimiento de prioridades de las políticas públicas en el desarrollo de la Economía, pero también en la distribución del ingreso para reducir las desigualdades sociales que producen las imperfecciones del mercado. Para tales fines, el Gobierno dirige esfuerzos para fortalecer la inversión privada, abrir los espacios necesarios para ampliar la frontera comercial en el mundo, y reducir los problemas estructurales que limitan el Crecimiento Económico.

El gasto público en educación como porcentaje del PIB comprende el gasto público total (corriente y de capital) en educación expresado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) en un año determinado. El gasto público en educación incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios o transferencias para entidades privadas.

En Nicaragua, las entidades públicas que reciben presupuesto para el ejercicio de funciones educativas son: el Ministerio de Educación (MINED) encargado de la educación básica y media; las universidades que ofrecen educación superior; el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), que

atiende educación técnica; y en menor escala, la Presidencia de la República, Ministerio de Gobernación y Ministerio del Trabajo.

Perspectiva Fiscal 2015-2018 En el mediano plazo, las perspectivas fiscales están vinculadas al aumento de los recursos internos como la principal fuente de financiamiento del PGR, principalmente los que provienen de la recaudación impositiva, y de las acciones de modernización de la administración tributaria, de tal manera que se contarán con recursos para financiar el PIP, así como la creación de nuevos programas y proyectos dirigidos a la generación bruta de capital y dinamización de los sectores productivos.

Aspectos Metodológicos

1.1. Planteamiento del problema.

La falta de infraestructura afecta el desarrollo del sistema Educativo, la deficiencia tanto en cantidad de centros de enseñanza como en calidad se ha convertido en un estancamiento para la economía nicaragüense. Como solucionar este problema?.

La educación además de ser utilizada como instrumento para reducir la pobreza y fomentar el crecimiento económico, crea oportunidades para una vida mejor. En el caso de Nicaragua se aumentan los recursos asignados a educación preescolar y primaria, la problemática se presenta en que hay mejor asignación en la educación primaria que en la educación secundaria donde las asignaciones son incongruentes si se hacen comparaciones con otros países con respecto a Nicaragua.

El presupuesto destinado al MINED, debe corresponder a gran medida a mejorar la educación de las personas, esto se puede lograr creando infraestructura adecuada, llegando a zonas rurales donde hay que cubrir el déficit en educación y crear un equilibrio entre los gastos corrientes y gasto de capital ya que existe desigualdad entre ambos.

1.2. Formulación del problema:

¿Cómo está asignado el uso del gasto de Capital en el Ministerio de Educación?

1.3. Sistematización

- ¿Cuál es la estructura del gasto de Ministerio de educación?
- ¿El gasto presupuestario responde a las prioridades del sector educación?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamientos para el gasto presupuestario en educación?

- ¿Cuáles son los efectos económicos y sociales de las inversiones Públicas en el área de Educación?
- ¿Cuáles son las obras de infraestructuras financiadas por el gasto de capital?
- ¿Qué porcentaje del gasto e inversiones planificados se cumplen?
- ¿El gasto en la educación contribuye al cumplimiento de los compromisos del Gobierno establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General:

- Analizar el comportamiento del Gasto de Capital y su efecto en la construcción de la infraestructura escolar en el sector Educación periodo comprendido 2011-2015.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Evaluar el comportamiento del gasto de capital en el sector Educación.
- Destacar las fuentes de financiamiento del gasto en educación haciendo énfasis en el gasto de capital.
- Describir las principales obras de infraestructura en el sector educación.
- Detallar el efecto de las inversiones Públicas en el área de Educación.

1.5. Justificación

La visión de mediano plazo del presupuesto público permite apuntar hacia la conexión entre las políticas, las metas y la asignación de recursos, en un contexto de estabilidad y sostenibilidad fiscal. Sin esta conexión, la asignación presupuestaria corre el riesgo de ser arbitraria, subjetiva y discrecional.

La importancia del estudio del gasto presupuestario en el sector educación surge con el propósito de conocer cuáles son las principales limitantes con que se enfrenta dicho presupuesto, ya que es un proceso único, democrático, creativo y participativo; que permite cumplir los compromisos de política asignando los recursos financieros necesario para ello; por su volumen y distribución. No cabe duda que es importante asegurar la política nacional en materia educativa.

Hemos dedicado esta investigación al análisis del gasto del Ministerio de Educación en Nicaragua en el período 2011-2015, para conocer más a fondo cuales son las características principales, como está estructurado, y las fuentes de financiamiento del gasto de capital del sistema educativo nicaragüense y en que consiste la distribución del gasto, porque es importante para la economía y la sociedad, cuales son los programas educativos más beneficiados con dicha distribución del presupuesto.

Con esta investigación se pretende dejar una base a los estudiantes de las ciencias económicas de qué manera se ha asignado y distribuido el gasto público del País con el fin de que sirva de referencia y apoyo para futuras investigaciones.

1.6. Marco Teórico

La investigación parte de las teorías del funcionamiento Gubernamental, los programas y los recursos del estado, la principal característica del sector público es que además de disponer de los recursos procedentes de la venta de bienes y servicios, de los rendimientos de capital y de las variaciones patrimoniales al igual que el sector privado para cumplir con sus funciones básicas y constitucionales, el gasto público es el instrumento importante de la política económica de cualquier país por medio de

este, el gobierno influye en o los niveles de consumo, inversión empleo. Cualquier acción Gubernamental, requiere de un sistema administrativo que necesita recursos públicos. ¹

Existen diversos autores e instituciones que han analizado el gasto público, y la asignación de los recursos. Entre ellos y quizá uno de los más importantes de John Maynard Keynes que fue uno de los principales promotores de la participación del estado en la economía de los países.

La concepción Keynesiana refiere que el estado no solamente provee la satisfacción de las necesidades públicas, si no que constituye un ente que persigue fines propios como elevar y promover un crecimiento económico equilibrado.

La economía Keynesiana se centró en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregadas y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingreso. El interés final de Keynes fue poder dotar a unas instituciones nacionales o internacionales de poder para poder controlar la economía en épocas de recesión o crisis, este control se ejercía mediante el gasto presupuesto del estado, política que se llamó política fiscal.

Keynes presenta cinco ideas principales acerca del gasto publico.

Keynes sostenia que en una economia de mercado era posible mantener una situacion de equilibrio con desempleo.. El estado tiene la obligacion de intervenir para estimular la demanda agregada y asi propiciar el pleno empleo. El desempleo masivo es el resultado de una demanda agregada insuficiente. Por tanto para corregir tal situacion el estado debia intervenir y establecer ciertos controles vitales a fin de ejercer una influencia orientadora del gasto publico.

Keynes subrayo que prosperidad depende de fluir continuo de un volumen suficiente del gasto en la economia. como quiera que el gasto de los consumidores sea realmente estable, los cambios en la prosperidad depende de la inversion; porque si no se hace uso del ahorro, entonces se inicia la

¹ Merco Costa, José Durán, Martha Esparsa , Alejandro Esteller, Antonia Mora, Teoría básica de los impuestos: Un Enfoque económico, obj.cit,pag79

contracción de la economía. La prosperidad depende del flujo continuo de un volumen suficiente de gasto en la economía. Como quiera que el gasto de los consumidores sea estable, los cambios en el ciclo económico están determinados por los cambios en el volumen de gasto de inversión. Si la inversión decae el gasto disminuye, la fluidez del dinero disminuye también y se inicia la contracción económica.

La inversión es una rueda motriz en la economía en lo que no se puede confiar, sin que los empresarios tengan de esto culpa alguna, se encuentra amenazada constantemente, y esto equivale a la contracción económica. Keynes atribuye a la importancia de las expectativas como una fuerza motriz que pone en marcha la inversión. Cuando la perspectiva es desalentadora, la inversión se detiene simplemente.

De aquí, cuando vacila el gasto de la inversión se precisa de una nueva inversión del gobierno con el fin de mantener en la economía el nivel del gasto. Este punto se basa en la necesidad de la intervención del Gobierno para mantener el empleo total. El mecanismo de compensación que Keynes proponía cuando se debilitaba la inversión privada, era el gasto gubernamental. Esto produciría simultáneamente un doble efecto: introduciría más efecto en la economía y, al hacerlo estimularía la inversión privada.

La idea central de Keynes, apunto para el pensamiento económico moderno, fue que no existe ningún mecanismo automático para mantener el empleo total y para sacar la economía de una caída. Por esta razón resulta necesaria una acción consciente por parte del Gobierno haciendo entrar en juego el gasto público, lo cual significa el estímulo público de la inversión o consumo privado.²

Otras teorías como la de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), plantea que es necesario mejorar la eficacia y eficiencia y utilidad de los servicios públicos, a través de un cambio en el sistema de incentivos y la implantación de una cultura de evaluación sistemática de los resultados.

² Teoría de desarrollo de la escuela Post-clásica

Es decir, que para mejorar la efectividad del gasto las instituciones estatales deben de ser supervisadas periódicamente para prestar mejores servicios sociales.³

Un estudio realizado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales sostiene que existen desafíos para mejorar la gestión presupuestaria y el gasto público: entre estos está, mejorar las transparencias y el control del gasto público así como la gestión y planificación del presupuesto y la descentralización del gasto público evitando la corrupción.⁴

Otro desafío es evitar los desequilibrios presupuestarios sin sacrificar la inversión, aunque reconociendo que el gasto en educación, que tiene un alto componente de gasto corriente contribuye al crecimiento por la vía de la inversión en las personas.

La eficiencia del gasto en educación y salud se ha mejorado en los países de América Central y existe evidencia que los programas de mayor cobertura de educación tienen una incidencia especialmente alta en los hogares de menores ingresos, aún cuando los recursos son insuficientes.

La importancia de la educación no es un tema nuevo en economía, por el contrario, el reconocimiento de que ésta repercute en el crecimiento económico y en el bienestar de la población ha sido tratado por economistas en diferentes momentos e incluso ha dado pie a la conformación del área de economía de la educación.

Cabe señalar que algunos economistas reducen a la educación con escolaridad, otros reconocen que la educación es un concepto más amplio que se relaciona con la escuela, el trabajo, la familia, el entorno social y otros espacios; el concepto de educación en el campo de la economía de la educación es un concepto histórico.

En particular, autores como John Hales, Thomas Mun, Edwards Misselden, Nehemias Grew, William Petty, Malachy Postlethwayt, Pedro Rodríguez Campomanes y Gaspar Melchor de Jovellanos

³ La necesidad de un nuevo pacto fiscal. CEPAL N°615 mayo 1998 pág. 2

⁴ La Política Fiscal en la encrucijada, el caso de América Central, Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2006 pag 59

señalaron la necesidad de la aplicación directa de los conocimientos a la solución de los problemas económicos y la importancia de la educación en el crecimiento económico

➤ **Los clásicos**

La incorporación de la educación, en la economía como un tema trascendente se debe a los clásicos, quienes en los siglos XVIII y XIX, señalaron la importancia de ésta en la economía. Otros temas incorporados en el análisis económico fueron la calificación, las habilidades y destrezas de los trabajadores.

Así, para A. Smith (1723-1790), uno de los factores que influye de manera importante en el crecimiento económico es la calificación de la fuerza de trabajo. En particular, sobre la educación, A. Smith señaló que:

“La diferencia de talentos naturales en hombres diversos no es tan grande como vulgarmente se cree, -y la gran variedad de talentos que parece distinguir a los hombres de diferentes profesiones, cuando llegan a la madurez es, las más de las veces, efecto y no causa de la división del trabajo. Las diferencias más dispares de caracteres, entre un filósofo y un mozo de cuerda, pongamos, por ejemplo, no proceden tanto, al parecer, de la naturaleza como del hábito, la costumbre o la educación” (A. Smith; 1958: 18).

Por otra parte, A. Smith al definir el concepto de capital, diferenció al capital físico del capital humano y otorgó al trabajo humano un papel relevante en la creación de la riqueza:

“Cuando se construye una máquina muy costosa, se espera que la operación hasta su total amortización, responderá al capital invertido y procurará, por lo menos el beneficio corriente. Un hombre educado a costa de mucho trabajo y tiempo, en uno de aquellos oficios que requieren una pericia y destreza extraordinarias, se puede comparar con una de esas máquinas costosas. La tarea que él aprende a ejecutar hay que esperar que le devuelva, por encima de los salarios usuales del trabajo ordinario, los gastos completos de su educación y, por lo menos, los beneficios correspondientes a un capital de esa cuantía la diferencia entre salarios del trabajador corriente y los del calificado reposan en este principio” (A. Smith; 1958: 99)

Un número importante de economistas, coinciden en señalar que en la obra de Adam Smith se encuentran los primeros antecedentes de la teoría del capital humano al poner énfasis en 1) el trabajo

como fuente de la riqueza; 2) la existencia de diferentes calificaciones de los trabajadores; 3) la consideración de la educación y otras formas de aumentar la calificación de la fuerza de trabajo como inversión de los trabajadores; y 4) como estas inversiones se reflejan en los salarios.

A diferencia de Adam Smith, Thomas R. Malthus puso más énfasis en las repercusiones de la educación en los problemas sociales que en el ámbito económico. En 1806, Malthus escribía:

“Hemos prodigado enormes sumas de dinero en socorrer a los pobres, los cuales tenemos razones para creer que han tendido siempre a agravar su miseria. Pero, en cambio, no nos hemos ocupado de educarlos y de inculcarles aquellas importantes verdades políticas que les tocan más de cerca, que forman quizá el único medio de que disponemos para elevar su situación y para hacer de ellos hombres más felices y súbditos más pacíficos” (Malthus; 1806: 463).

Jean Baptiste Say (1767-1832), hizo referencia a la educación cuando analizó el papel de los empresarios, a quienes definió como hombres educados. Para Say, los empresarios juegan un papel central en el proceso de producción ya que son ellos los que la dirigen. Además, señaló que las destrezas y habilidades deben ser consideradas como capital ya que se adquieren a un costo y éstas tienden a aumentar la productividad del trabajador.

Por su parte, David Ricardo (1772-1823), si bien es cierto estableció una escuela lancasteriana, hizo poca referencia a la educación. Para él, el precio natural de las mercancías (excepto las materias primas y la fuerza de trabajo), tiende a disminuir debido a las mejoras en la maquinaria, división del trabajo, distribución de la mano de obra y la creciente habilidad científica e industrial de los productores.

Carlos Marx, por su parte, es uno de los teóricos que analizó con mayor profundidad al sistema capitalista. En su obra diferenció al trabajo de la fuerza de trabajo y se refirió al papel de los trabajadores en el proceso de trabajo y en los mercados de trabajo. Otro aspecto que sobresale en sus análisis es la importancia que da a las características de los trabajadores.

Las reflexiones sobre la importancia de la educación en la economía no sólo fueron abordadas en Inglaterra, en Alemania Adam Müller (1779-1829) y Johann H. Von Thünen (1780-1850) señalaron la importancia de la educación, la cultura y las características de la población en las economías de los países. Así, para Müller, los factores que inciden en la producción son la naturaleza, el hombre y el

pasado entendido como el capital físico y el capital espiritual. Por su parte Von Thünen señaló que un trabajador mejor educado y entrenado por un período más largo de tiempo producirá una cantidad superior de trabajo que el no entrenado además de que la mejor instrucción aumenta el costo de la educación. En Estados Unidos, Friedrich List (1789-1846), alemán nacionalizado norteamericano, coincidía con Müller.

Otro economista que mostró gran interés por las repercusiones de la educación en la economía fue Nassau W. Senior (1790-1864). Este autor, al analizar la definición de capital, incluyó el concepto de <<capital inmaterial>> para indicar las habilidades y destrezas desarrolladas en el individuo mediante la educación.

Senior propuso que se incluyera en el análisis económico el concepto de <<abstinencia>> y consideró que era en las escuelas donde se debía enseñar al pueblo a abstenerse de consumir en el presente con el objeto de poder consumir más en el futuro. Para lograr este objetivo, el gobierno debía intervenir en la educación, la cual debería ser obligatoria. Además, de lo anterior, la educación permitiría controlar el crecimiento de la población.

Un planteamiento similar al de Senior lo hizo John Stuart Mill (1806-1873) al considerar que la educación era el mejor medio para inculcar hábitos de prudencia y superación:

“Con el fin de alterar los hábitos del pueblo trabajador... una educación nacional efectiva de los hijos de las clases trabajadores es lo primero que se necesita... Se puede afirmar sin escrúpulos que el fin de toda instrucción intelectual para la masa del pueblo debe consistir en cultivar el sentido común, prepararla para formar un juicio práctico verdadero de las circunstancias que la rodean. Cualquier cosa que en el campo intelectual se añada a esto es principalmente ornamental... Una educación dirigida a difundir el buen sentido del pueblo, dándole unos conocimientos que le capaciten para juzgar las tendencias de sus acciones, elevaría sin duda, incluso sin intervención directa, una opinión pública para la cual la intemperancia y la imprevisión de todas clases serían consideradas como vicios ignominiosos” (Mill; 1909:).

Los neoclásicos

Alfred Marshall (1842-1924) al analizar el éxito industrial de los países hizo referencia a: la importancia del carácter; las facultades artísticas; las repercusiones de la especialización, las habilidades, la

educación y eficiencia de la población así como a las consecuencias de la división del trabajo, de la maquinaria y a las economías externas e internas.

Alfred Marshall consideró a la educación como una inversión nacional y señaló que una buena educación repercutiría positivamente en la industria. La conveniencia de invertir en fondos públicos y privados en la educación no debe medirse sólo por sus frutos directos. Dicha inversión deberá ser uniforme, enfocados específicamente sobre los sectores marginados, en que el cual existe el mayor porcentaje de desaprovechamiento debido a impedimentos económicos. El valor económico de un gran genio industrial es suficiente para cubrir los gastos de la educación de una ciudad, ya que basta una idea nueva para aumentar la potencia productiva como el trabajo de los hombres.

Sin embargo, a pesar de que Marshall dio gran importancia a la educación, debido a que centró el concepto de capital en lo material, no estimó práctico valorarla en términos monetarios, como lo hizo con el capital físico, aduciendo que ésta al igual que el concepto de capital humano, enfrenta serios problemas en términos de medición.

Por su parte Irving Fisher (1876-1947) dio un valor económico a los individuos, incorporándolos en el concepto de capital. Esto amplió su concepto respecto al de Marshall ya que incluyó al <<capital humano>> (Moreno; 1995: 4). Así pues, el concepto de capital de Fisher incluye todas las fuentes de ingreso pudiendo ser materiales (tales como los recursos naturales y la maquinaria) o abstractas (como la calificación de los trabajadores). Cabe señalar que las ideas de Fisher, si bien es cierto, se vieron opacadas por las de Marshall, más tarde fueron retomadas junto con muchos de los supuestos de la teoría neoclásica por los teóricos del capital humano.

1.6.1. La educación en la perspectiva keynesiana⁵

A partir de la década de los treinta, el contexto económico internacional, pero sobre todo Estados Unidos, se enfrentó a graves problemas que cuestionaron el pensamiento económico prevaleciente:

⁵La economía es una de las ciencias sociales que más ha buscado formalizar los supuestos con los que trabaja y ha desarrollado formas de medición y verificación. Estas características se aprecian en las definiciones que los economistas han dado de la educación.

⁵. William Petty señaló que para lograr el crecimiento económico eran necesario primero educar adecuadamente a los trabajadores para distribuirlos, posteriormente, en cantidades predeterminadas, en aquellos trabajos socialmente necesarios. Pedro Rodríguez Campomanes decía que <<es menos costoso enseñar a un pobre un oficio, haciendo de él una persona útil, que mantenerlo como tal>>. Gaspar Melchor de Jovellanos, por su parte escribió que <<Sin duda. Las fuentes de la prosperidad social son muchas; pero todas nacen de un mismo origen, y este es la instrucción pública.>>

“La pobreza, hambre, desempleo, despilfarro de recursos, quiebras industriales, comerciales y bancarias, debilitamiento del capitalismo competitivo, predominio del monopolio, proceso de concentración y centralización, etc., hicieron que el pensamiento social evolucionara en nuevas direcciones.

El contexto de la época dejó claro para los economistas la necesidad de formular políticas económicas y sociales de planificación, contra el individualismo y contra el socialismo. Se abrió una larga época de un cierto tipo de inversión estatal global, en economía” (Moreno; 1995: 5)

Los supuestos clásicos sobre la “mano invisible” como regulador de la actividad económica, la existencia de la competencia perfecta y el equilibrio económico fueron cuestionados por John Maynard Keynes(1883-1946) quien hizo nuevos planteamientos sobre la participación del Estado, la producción global y el empleo. Por otra parte, cabe señalar que si bien es cierto algunos de los supuestos fundamentales de los clásicos fueron abandonados, también lo es que otros, como el concepto micro del capital humano, fueron retomados e incorporados en esta perspectiva.

“Las inversiones educativas, al repercutir en el desarrollo como parte de las inversiones sociales, quedaron incluidas en la programación financiera del gasto social estatal, justificadas en su orientación, fines y roles para el desarrollo y la llamada nueva economía del bienestar.

Como la magnitud del gasto en inversión depende de la tasa de rendimiento o ganancia esperada y de la tasa de interés (costo), entonces, bajando la tasa de interés, sube la inversión y se produce un efecto multiplicador sobre el gasto total. Estos principios fueron aplicados a la inversión educativa mediante un vasto programa de obras públicas y gasto social financiado con préstamos.

Las inversiones y gastos educativos quedaron dentro de la política de planeación y administración macroeconómica, convirtiéndose en un gasto privilegiado del sector gubernamental”. (Moreno; 1995)

La permanencia del concepto de capital humano en la teoría económica, particularmente en la keynesiana no fue gratuita, ya que en Estados Unidos y en muchos países europeos las repercusiones de la crisis del 29 y los efectos de la primera y segunda guerra mundial pusieron en primer plano todo lo relacionado con los recursos humanos. Este interés desembocó en el surgimiento y desarrollo de la teoría del capital humano y en la consolidación de un nuevo campo en la ciencia económica: la economía de la educación.

1.7. Marco Conceptual:

Marco Fiscal ⁶

Establece los límites del gasto público, identifica las fuentes de ingresos y establece los objetivos en términos del déficit fiscal sostenible. Incluye proyecciones del balance fiscal a nivel agregado del sector público, y considera la estrategia de endeudamiento público.

La inversión pública

La política de infraestructura en educación, incluyendo el acceso a tecnologías informáticas y mejorando las vías de acceso, persigue convertir las aulas de clases en ambientes educativos humanamente dignos y pedagógicamente adecuados.

La Política de Inversión Pública.⁷

El Programa de Inversión Pública (PIP), es el principal instrumento de Política fiscal que complementa los esfuerzos productivos y sociales de largo plazo, de tal manera que la política de inversión estará orientada a la realización de obras y actividades en infraestructura económica y social que contribuyan al crecimiento económico y reducción de la pobreza.

La metodología de evaluación utilizada

Por la relevancia de las condiciones físicas para la calidad de la educación, y dada la importancia de la educación en cualquier política o estrategia de inclusión social y de reducción de pobreza, se ha realizado este estudio con el objetivo de identificar logros y desafíos en cuanto a la inversión en infraestructura educativa en las escuelas públicas. Como objetivos específicos se establecieron: a) identificar la oferta actual de la inversión en infraestructura en escuelas públicas, b) detectar la temática de la infraestructura educativa en las políticas, estrategias, planes y programas y, c) analizar las asignaciones presupuestarias destinadas a la infraestructura educativa.

⁶ www.monografias.com

⁷ www.snip.gob.ni

Lineamientos de políticas para la educación:

En educación, el Gobierno seguirá garantizando y fortaleciendo el derecho de la población a una educación gratuita, desde un enfoque de derecho humano fundamental, bajo el principio de universalización para que cada vez más personas, especialmente los más empobrecidos ingresen a las escuelas en la edad que les corresponde y progresen en forma continua. De esta manera se pretende reducir los niveles de pobreza.

1.7.1. Antecedentes

La prioridad en este sector se deriva de considerar que además de la educación es un derecho humano universal, la verdadera riqueza de un país son sus recursos humanos por tanto el mejoramiento de los sistemas educativos es prioridad para la reducción de la pobreza.

Los edificios escolares forman parte de la infraestructurasocial de un país y por lo tanto pueden incluirse en la formulación de proyectos para la asistencia del presupuesto. En muchas partes del mundo los gobiernos se enfrentan al doble problema de mantenimiento de las escuelas existentes y de construcción de nuevos edificios, ya sea para todos aquéllos que ya están recibiendo educación en edificios en mal estado, o para las nuevas generaciones.

El hecho de considerar los edificios escolares como parte de la infraestructurasocial de un país permite que en principio el MINED⁸ pueda incluir su construcción como parte de su asistencia. El siguiente paso consiste en admitir que la construcción de edificios escolares es considerada como importante dentro del amplio marco de objetivos económicos y sociales de un país. Estas metas, que invariablemente incluyen la educación primaria, son elaboradas y concebidas en los documentos del plan sectorial, y en el caso de la educación, en el Plan de Educación.

El presente trabajo se propone explorar más a fondo la información sobre infraestructura escolar contenida en la base de datos del SERCE con el objetivo de: tener una visión del estado de la infraestructura de las escuelas de educación básica de la región; y aprovechar la información sobre resultados de la pruebas del SERCE para analizar las conexiones entre condiciones de infraestructura escolar con los resultados académicos de los alumnos.

⁸ <http://www.mined.gob.ni/> El Ministerio de Educación (MINED) de Nicaragua, es el órgano de gobierno en encargado de administrar el sistema educativo que rige el país. Su nombre original fue Ministerio de Instrucción Pública y Educación Física. Cuando el Dr. Lorenzo Guerrero asumió el cargo como Ministro de Educación en los años 40, dispuso cambiarle el nombre por Secretaría de Educación; quizás influenciado por el nombre que se le da a este órgano de gobierno en México, país donde fue embajador.

Lo anterior indicaría que los países de la región deberán fortalecer las inversiones orientadas a mejorar la infraestructura escolar para cerrar las grandes brechas existentes que afectan negativamente a las zonas rurales, a las escuelas del sector público y a las escuelas que atienden a los estudiantes provenientes de familias con menores recursos socioeconómicos.

Las inversiones en infraestructura escolar deberían priorizar las intervenciones orientadas a mejorar los factores edilicios más directamente asociados con los aprendizajes, es decir, la construcción de bibliotecas, laboratorios de ciencias, salas de cómputo, o espacios de uso múltiple.

Finalmente, para tener mejores herramientas que orienten las políticas públicas en el campo de infraestructura escolar, es necesario mejorar la información por país de las características físicas de las escuelas y promover más estudios tanto a nivel comparativo regional como en los países individuales que analicen las conexiones entre infraestructura escolar y los aprendizajes de los estudiantes.

El SERCE tiene como propósito la evaluación y comparación de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes de América Latina y el Caribe inscritos en tercero y sexto grados de educación primaria en las áreas de Lenguaje (Lectura y Escritura) y Matemáticas. Como opción adicional en el estudio se consideró el área de Ciencias para sexto grado, en la que México no participó. Además busca explicar los aprendizajes a partir de los factores del aula, de la escuela y del contexto del estudiante.

En el SERCE⁹ participaron estudiantes de 16 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay), y un estado (Nuevo León, México).

A partir del 2007, se inició la construcción de un nuevo modelo formativo dirigido a formar, aumentar y adecuar las competencias de las personas, especialmente para los más empobrecidos. Se han desarrollado políticas para la transformación curricular, ofreciendo dos alternativas de bachillerato: Bachillerato General y Bachillerato Técnico, con especialidad en Técnico Agropecuario, Técnico en Mecánica Automotriz y Técnico en Turismo Rural. De igual manera, se ha invertido en el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de centros de formación, brindando mejores

⁹ <http://www.unesco.org/>. SERCE: segundo estudio Regional comparativo y explicativo, Temas críticos para formular nuevas políticas en América Latina y el Caribe.

condiciones a los estudiantes, especialmente a los internos, así como la dotación equipos para cubrir la demanda de cursos de informática. También se ha incorporado equipamiento moderno para apoyar a los sectores de producción.

Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)

El INEE pone a disposición de los investigadores en educación y del público en general las bases de datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE).

El SERCE fue organizado y coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y se enmarcó dentro de las acciones de la Oficina regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO-Santiago) tendientes a asegurar el derecho de todos los estudiantes latinoamericanos y caribeños a recibir una educación de calidad.

Objetivos del Gasto Presupuestario corriente y de Capital en Educación

El objetivo Gasto del Presupuesto corriente y de capital en educación en Nicaragua tiene como objetivo la formación plena e integral de las y los nicaragüenses; dotarles de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad; y capacitarles para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación.

Ampliar la infraestructura y plazas de maestros para garantizar el derecho educativo en todo el país, los cuales deberán responder a las demandas sociales y a las necesidades locales que se concretan en la educación.

1.8. Hipótesis:

- El presupuesto asignado al ministerio de Educación (MINED) están orientadas a aumentar la cobertura y mejorar la calidad.

1.9. Metodología

1.9.1. Tipo de Investigación.

Dado que el tema o problema en estudio es un método de análisis de antecedentes que indica un origen documentado del mismo, tomamos en primer lugar un estudio exploratorio, la formulación más precisa de la investigación y un mejor desarrollo de la hipótesis.

Para la elaboración de esta Investigación se recopiló la información necesaria del sector educación en el periodo 2011-2015, el cual nos permite analizar los efectos que tiene las asignaciones del gasto en el sector educación.

Una investigación descriptiva que se utiliza para recoger organizar, resumir, presentar, analizar, generalizar, los resultados de las observaciones. Este método implica la recopilación y presentación sistemática de datos para dar una idea clara determina situación, las ventajas que tiene este estudio descriptivo es el propósito de nosotros describir situaciones y eventos relacionados al sector educación.

1.9.2. Método de Análisis:

El método utilizado fue el deductivo el cual permite llegar de lo general a lo particular, por lo que el gasto Presupuestario, compuesto por distintos sectores tomamos en particular el sector Educación, y luego del mismo se llevara a lo específico como es la falta de verdaderas políticas dirigidas al sector educación que conlleva a su mejoramiento. Esto se puede combinar con el método inductivo ya que son complementarios.

1.9.3. Técnica e instrumentos a utilizar

a) Técnica de investigación:

Entre las diferentes técnicas e instrumento de la investigación que se utilizaran se encuentran las siguientes:

- La observación: se utilizó la observación ya que permite conocer la realidad y definir previamente los datos más importantes que deben recogerse, por tener relación directa con el problema investigativo.
- La lectura: nos permite recopilar la información específica referente al gasto del ministerio de educación, consultamos fuentes oficiales, tales como: página web del <ministerio de educación (MINED), Ministerio de Hacienda y crédito público (MHCP), Banco Central de Nicaragua (BCN). Así como fuentes indirectas diarios, revistas, televisión y otros suministros

b) Instrumento de la investigación:

- Se realizarán fichas técnicas de los datos más relevantes contenidos en los textos a utilizar, como base teórica metodológica.
- Para procesar y presentar información se hizo uso de programas como Microsoft Word; Exel, Power Point, PDF, etc. los cuáles serán necesarios para una mejor presentación del informe final monográfico.
- Se utiliza sistema automatizado para la creación de cuadros estadísticos, que permiten hacer comparaciones entre un año y otro, esto se realizara mediante combinaciones de las variables a descritas.

Capítulo II. Marco Jurídico e Institucional del MINED

2.1. El Marco Jurídico Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano

El Frente Sandinista de Liberación Nacional retoma el poder político el 10 de enero de 2007, en el Programa de Gobierno propuesto se establecieron tres compromisos en materia de educación con el pueblo nicaragüense:

- Desarrollar una Campaña Nacional de Alfabetización¹⁰, con el propósito de liberar a Nicaragua del analfabetismo.
- Asegurar el acceso gratuito a los diferentes programas y modalidades educativas del Subsistema de Educación Básica y Media.
- Impulsar una transformación educativa sostenible con calidad, equidad, emprendedora, investigadora, innovadora y contextualizada a las necesidades de las y los beneficiarios.

Se asumió como referente de la política educativa, además de la legislación nacional, el Plan Nacional de Desarrollo Humano¹¹, los aportes de la comunidad educativa nacional y los acuerdos signatarios por el Estado

Nicaragüense en el ámbito internacional.

2.2. Ley Anual del Presupuesto General de la Republica 2015, Ley N-889.

El presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2015 fue por el monto estimado de C\$55,309,409,165.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS), que corresponde a ingresos corrientes y de capital que forman parte de esta Ley de acuerdo a la distribución por fuente de ingresos.

Los Egresos aprobados para el ejercicio presupuestario 2015 en la suma de C\$61,034,965,177.00 (SESENTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CÓRDOBA S NETOS), distribuidos en C\$46,142,380,431.00

¹⁰Ley 889/ Ley anual del Presupuesto General de la República 2011-2015,

¹¹ . Plan Nacional de Desarrollo Humano: El PNDH persigue la prosperidad que conduce a nuestra sociedad por la senda del buen vivir, en paz, armonía, en comunidad; que a su vez promueve nuevas opciones de acción social, de consenso que se vuelven la guía básica de los mandatos del GRUN.

(CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) para gastos corrientes y C\$14,892,584,746.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) para gastos de capital. La distribución del Presupuesto General de Egresos será por organismo, programa, proyecto y grupo de gasto en la forma y monto cuyo detalle es parte de esta Ley.

2.3. La Constitución Política y la Ley General de Educación

El Ministerio de Educación se rige por los mandatos en la Constitución de la República, lo establecido en la Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo (Ley N° 290 y Reformas), la Ley General de Educación y otras leyes conexas.

La Constitución Política de la República entre sus preceptos fundamentales, establece que el Estado es el promotor y el garante del Desarrollo Humano de todos y cada uno de los nicaragüenses; que los nicaragüenses tienen derecho a la Educación y a la Cultura; y que la Educación tiene como objetivo la formación plena e integral de los nicaragüenses como factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad. También mandata el acceso libre e igual a la Educación para todas y todos, y que la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria en los centros educativos del Estado. Nadie podrá ser excluido de un centro estatal por razones económicas.

En la Ley General de educación “Ley N- 582”¹² Establece que el estado Nicaragüense en materia de Educación ha suscrito una serie de compromisos con la comunidad Internacional de naciones a través de cumbres regionales y mundiales con el objetivo de propiciar en Nicaragua una Educación para todos y para toda la vida (Jomtiem 1990, Dakar 2000, salamanca 1996entre otros), y el artículo 46 de la constitución política de Nicaragua establece la vigencia de los derechos contenidos en diversos instrumentos de derechos Humanos del sistema universal e interamericano de protección que reconocen la educación como un derecho humano.

¹² LEY GENERAL DE EDUCACIÓN LEY No. 582, Aprobada el 22 de Marzo del 2006. Publicado en La Gaceta No. 150 del 03 de Agosto del 2006

En los objetivos de la educación en el inciso d) Plantea: Ampliar la infraestructura y plazas de Maestros para garantizar el derecho educativo en todo el País, los cuales deberán responder a las demandas sociales y a las necesidades locales que se concretan en la educación.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público¹³ dará seguimiento a los proyectos contemplados en el Programa de Inversiones que forman parte de la presente Ley. Este Ministerio queda facultado para no suministrar fondos de contrapartida local para la ejecución de mismos, si los organismos no cumplen con la presentación de los informes de avances físicos y financieros alcanzados, así como del registro de los recursos externos.

Del capítulo II de la ley general de Educación ley N-582

Del Régimen Financiero del Presupuesto Estatal

Arto.88. El gobierno de la República por medio del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y el Instituto Nacional Tecnológico garantizara a cada Centro Educativo Público la partida presupuestaria necesaria para cubrir los gastos de funcionamiento de los mismos.

Arto. 89 El gobierno de Nicaragua destinara una partida presupuestaria acordada para cubrir el pago de plazas de educadores en los centros subvencionados.

Arto. 90 se prohíbe el cobro de aranceles, cuotas voluntarias u otra forma de pago en los centros educativos de primaria y secundaria publica estatales.

2.4. De transparencia y eficiencia de la Administración del presupuesto de educación.

Arto. 93 todo funcionario que maneje recursos financieros provenientes del presupuesto general de la Nación, o que tenga la custodia de bienes o inmuebles asignados por el ministerio de Educación, el

¹³ El Ministerio de Hacienda y crédito público: es el encargado de Administrar las Finanzas Públicas, definir, supervisar y controlar la Política Tributaria; administrar el sistema arancelario y aduanero del país, organizar y administrar la eficiente recaudación y cobranza de los tributos, aranceles y tasas fiscales previamente establecidos así como concesiones, licencias, permisos, multas y otros. <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Nicaragua.pdf>

instituto Nacional Tecnológico y las universidades estarán sujetos a las disposiciones legales vigentes relacionadas con la Administración de los Bienes del Estado.

Objeto principal DE La Ley N° 582 (2006)¹⁴ Establecer los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Nacional, las atribuciones y obligaciones del Estado, los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Se regulan todas las actividades educativas desarrolladas por personas naturales o jurídicas públicas o privadas en todo el país.

Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina

Fines de la Inversión en infraestructura en el MINED

El Plan Nacional de Desarrollo Humano

En octubre del 2007 el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional inició el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo Humano

(PNDH) y define los siguientes temas de nación:

1. Desarrollo de la conciencia desde nuestra identidad, cultura y valores humanos.
2. Desarrollo político desde la democracia directa.
3. Desarrollo económico con justicia y equidad.
4. Desarrollo social que asegure la dignidad del pueblo.
5. Desarrollo sostenible desde la defensa, restauración y protección del ambiente.
6. Desarrollo de relaciones respetuosas y solidarias con todos los países del mundo.

Estos temas de interés y necesidad nacional, se constituyen en propósitos de largo plazo del Gobierno, siendo uno de sus principios el Desarrollo Social que asegure la Dignidad, orientándolo al Sector Educación de la manera siguiente, "Se desarrollarán acciones que amplíen el desarrollo de la sociedad, particularmente asegurando la alfabetización y el acceso a educación primaria y secundaria para todos.

La educación se ajustará para responder a las necesidades para el desarrollo económico del país a través de una reforma educativa para la producción. La educación superior se transformará

¹⁴ Fuente: SIFI, El Sistema de Información para la Primera Infancia -SIFI- es una herramienta que permite llevar un registro de los prestadores del servicio y de los niños y niñas.

promoviendo la incorporación de la universidad y las escuelas técnicas al esfuerzo productivo del país”.

El panorama de la inversión en infraestructura educativa en Nicaragua ha venido mejorando en los últimos años. No obstante, muchas de las escuelas públicas no presentan buena infraestructura, la falta de agua potable, servicios higiénicos y pupitres, por mencionar algunos, figuran entre los principales problemas que enfrenta la población escolar. De acuerdo a cifras del MINED, en el 2007 existían alrededor de 27,854 aulas de clases a nivel nacional, de las cuales el 50% se encontraban en condiciones aceptables y el restante en regular y mal estado. Como se apreció en las tablas anteriores, las asignaciones presupuestarias para el mejoramiento de la infraestructura escolar se han disminuido.

Las limitaciones presupuestarias dificultan la ampliación de la capacidad instalada en las escuelas públicas. La falta de infraestructura obliga a las escuelas a aceptar más de 40 alumnos, violando así lo establecido en la Ley General de Educación (35 alumnos) y obligando a éstos a recibir sus clases en condiciones de hacinamiento.

CAPITULO III: COMPORTAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO

3.1. Estructura del gasto público y lineamientos de la política educativa

La distribución del presupuesto del Ministerio de Educación en el período 2011-2015 estuvo compuesta por 8 programas¹⁵: Actividades centrales, Proyectos centrales, Formación y desarrollo profesional docente, Educación primaria, Secundaria, Terciaria, Especial, Alfabetización y educación de adultos.

A nivel consolidado, la mayor parte del gasto presupuestado estuvo enfocado en el gasto corriente el cual comprende el pago de: servicios profesionales, servicios no profesionales, materiales y suministros y transferencias corrientes (Tabla 1).

¹⁵ Ver Anexo 1

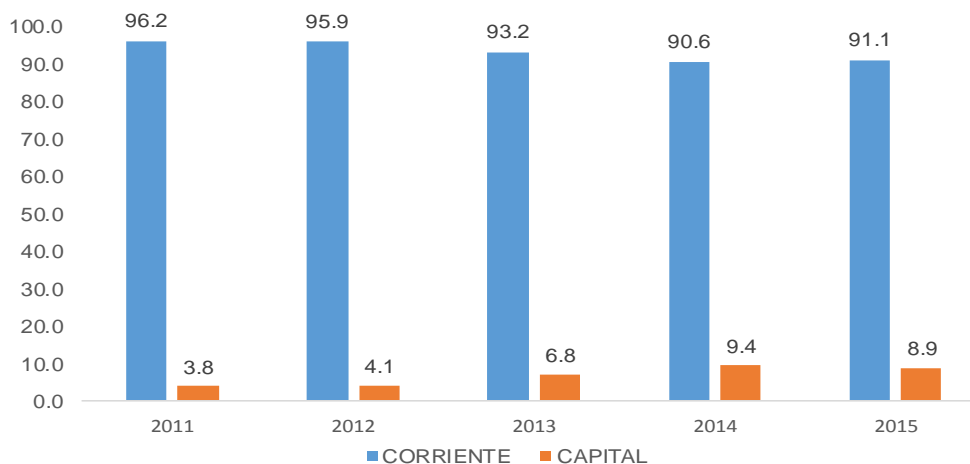
Tabla 1
Clasificación económica por programas, Ministerio de Educación
(porcentajes)

RUBROS	2011		2012		2013		2014		2015	
	CORRIENTE	CAPITAL	CORRIENTE	CAPITAL	CORRIENTE	CAPITAL	CORRIENTE	CAPITAL	CORRIENTE	CAPITAL
ACTIVIDADES CENTRALES	98.6	1.4	99.9	0.1	96.1	3.9	97.0	3.0	92.3	7.7
PROYECTOS CENTRALES	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	100.0	0.0	99.7	0.3	100.0	0.0	96.7	3.3	58.8	41.2
EDUCACIÓN PRIMARIA	99.0	1.0	96.7	3.3	94.9	5.1	95.6	4.4	98.7	1.3
EDUCACIÓN SECUNDARIA	83.6	16.4	87.2	12.8	81.7	18.3	67.7	32.3	69.9	30.1
EDUCACIÓN PREESCOLAR	100.0	0.0	95.7	4.3	86.6	13.4	92.0	8.0	87.5	12.5
EDUCACIÓN ESPECIAL	100.0	0.0	98.4	1.6	99.6	0.4	100.0	0.0	74.3	25.7
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0

Fuente: Presupuesto General de la República, MHCP

Por distribución porcentual, en todo el período analizado se concentró en gastos corriente¹⁶, hacen evidentes (por la naturaleza de los mismos), la necesidad de destinar mayores recursos al gasto corriente, acorde con lo descrito en la (Gráfica 1), donde cerca de 92 por ciento del gasto son destinados al pago de salarios y gastos administrativos. Ante esto, podemos decir que la política institucional planteada por el gobierno y el gasto destinado es congruente y consistente con la realidad de la educación nicaragüense.

Gráfico 1
Distribución porcentual por tipo de gasto periodo 2011-2015



Fuente: Presupuesto General de la República, MHCP

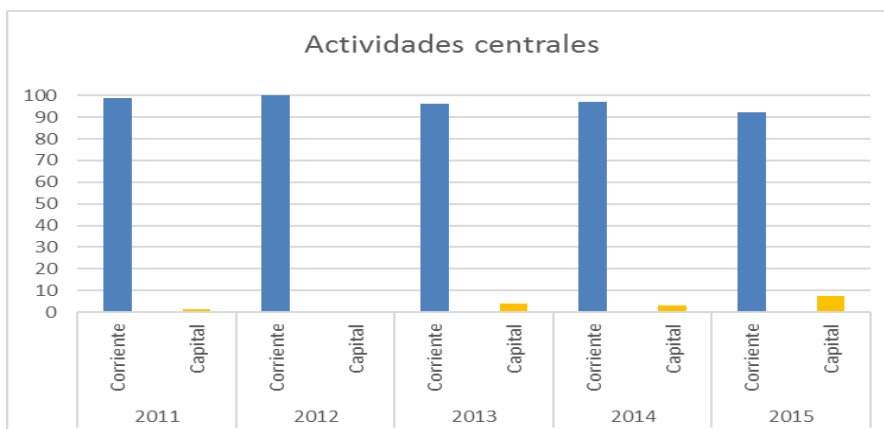
Un comportamiento consistente con la estructura actual, no necesariamente es suficiente, por lo tanto, podemos desagregar el comportamiento por cada programa:

¹⁶ PGR. Asignaciones Presupuestaria, por objeto del gasto 2011-2015

3.2. Actividades centrales

Las actividades centrales efectuadas por el Ministerio de Educación, durante 2011 hasta 2015¹⁷ obtuvo recursos que fueron distribuidos a pago de gastos corrientes (promedio de 96.78 por ciento), y gastos de capital (promedio de 3.22 por ciento). Por su parte la tendencia observada es que el gasto de capital ha crecido consistentemente en los últimos 3 años y el 2015 el crecimiento interanual fue de 150% (Grafico 1.a.). Si bien este comportamiento ha sido insuficiente, ha mostrado un indicio de cambio de política para fomentar la mejora en la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos público que administran, dirigidos a mejorar la productividad de la gestión institucional del Ministerio.

**Grafico 1.a. Actividades centrales
(Porcentaje)**



Fuente: Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Lo anterior marca una recomposición del gasto a nivel central, al observarse que el gasto de capital se incremente a tasas de crecimiento interanual mayor al del gasto corriente, indicador de alerta temprana positiva, dirigida a mejorar la calidad de los servicios del ministerio a nivel central.

¹⁷ Fuente: Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015

3.3. Formación y desarrollo profesional docente

Las formación y desarrollo profesional docente que el Ministerio de Educación promueve, durante 2011 hasta 2015, obtuvo recursos que fueron distribuidos en gastos corrientes (promedio de 91.04 por ciento) y gastos de capital (promedio de 8.96%). Debido a que este programa está dirigido a la capacitación y actualización a través de cursos de profesionalización a docentes de educación inicial, docentes de primaria, multigrados y docentes de educación de jóvenes y adultos y desarrolla estrategias de actualización a docentes de Educación Secundaria que coordina con las Universidades. Desarrolla Diplomados para elevar la calidad educativa, la distribución del gasto está bien orientada y focalizada, contrario a lo observado en las actividades centrales.

**Grafico 1.b. Formación y desarrollo profesional docente
(Porcentaje)**



Fuente: Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015

Durante el 2015, como parte de un cambio en la estrategia de formación docente, el Ministerio de Educación optó por mejorar las actividades de capacitación y destinó mayores recursos para inversión en capital, procurando la maximización del tiempo y ampliación en la cobertura de los participantes.

De hecho, se profesionalizó en los dos últimos años un total de 12,596 docentes y estudiantes de docencia a nivel nacional.¹⁸

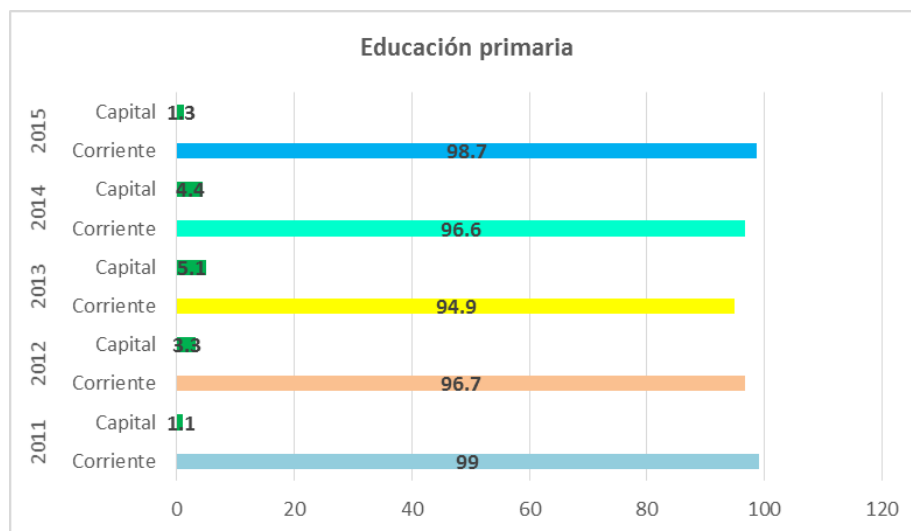
Capacitados	2014	2015	Total
Docentes	4,600	2,927	7,527
Estudiantes	2,600	2,469	5,069

Fuente: MINED base de datos.

3.2.1. Educación primaria

La educación primaria es uno de los focos fundamentales a nivel de Gobierno, para llevar a cabo formación integral de los niños y niñas del país, por lo que realizar acciones enfocadas a contribuir al desarrollo pleno e integral de las niñas, niños y adolescentes, garantizando la flexibilidad en el acceso, permanencia y promoción en la educación primaria, en términos de costos presupuestarios del Presupuesto General de la República, es un componente significativo para el Ministerio de Educación, representando un promedio del 63% del presupuesto de todo el ministerio.

**Grafico 1.c. Educación primaria
(Porcentaje)**



Fuente: Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

¹⁸ Informe Anual BCN 2015.

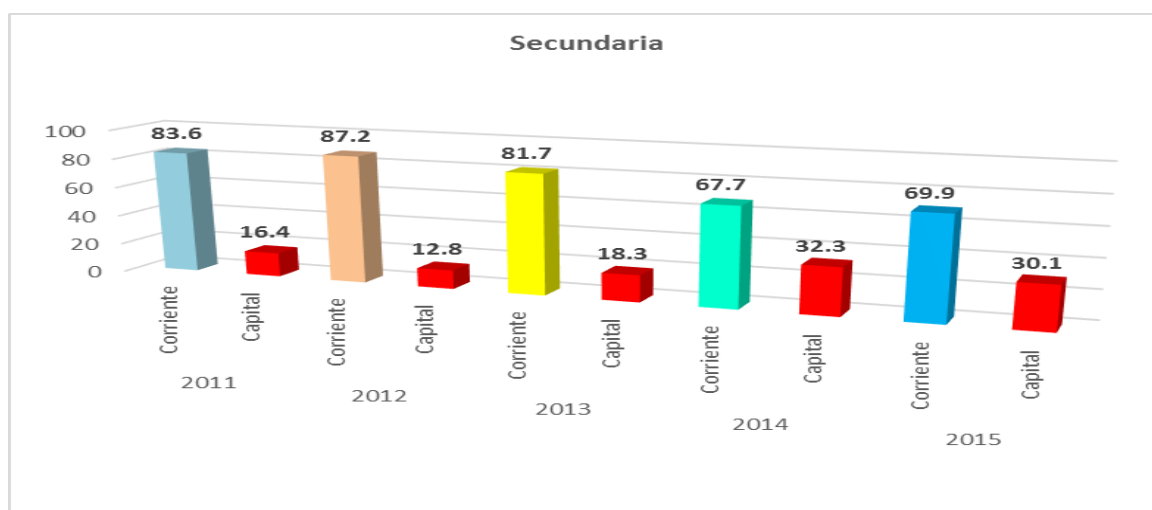
En términos de participación, el gasto corriente ha sido el más relevante, durante el período de análisis, cuyo promedio osciló en torno a 97.18 por ciento y el gasto en capital fue muy limitado con un promedio de 3.04 por ciento. A nivel individual desde 2011 el gasto en capital había tenido una tendencia crecimiento y estable, hasta 2013 (gráfico 1.c). Lo anterior se revirtió para los dos años posteriores, finalizando el 2015 con 1.3 por ciento, muy por debajo de la media del todo el período.

3.2.2. Educación secundaria

La educación secundaria es el segundo componente fundamental a nivel de Gobierno, para ampliar la cobertura escolar y garantizar la permanencia de nuestros adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo, con la meta de alcanzar el noveno grado en el promedio de escolaridad. En los dos años más recientes en promedio representó el 20% del presupuesto total del Ministerio de Educación.

Gráfico 1.d. Educación secundaria

(Porcentaje)



Fuente: Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015

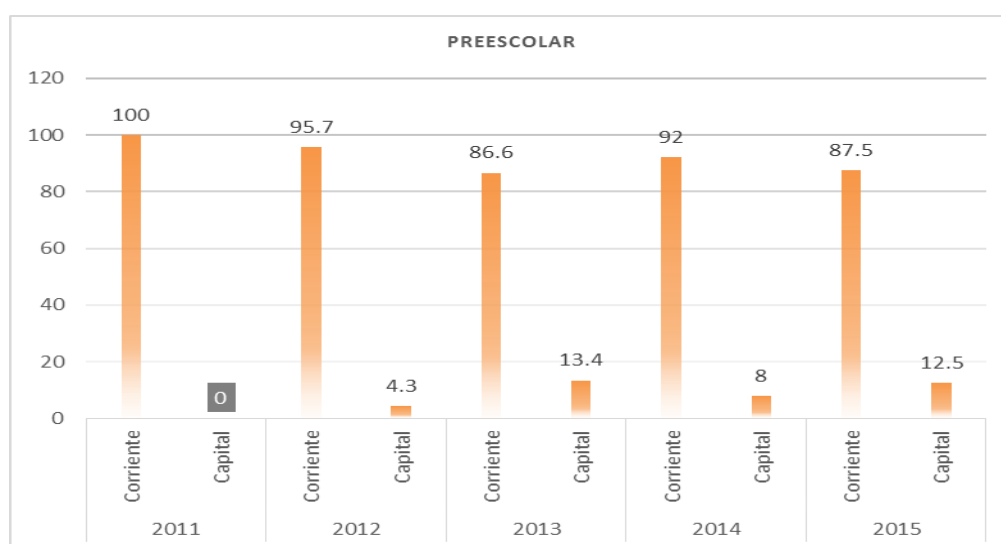
Desde 2011, el gasto de capital a nivel secundaria, ha tenido un comportamiento creciente y significativo. La distribución porcentual del gasto de capital en ese año fue de 18.4 por ciento y para el 2014 y 2015 oscila en 31%, fundamentado por un monto de gasto de capital de 838.2 millones de

córdobas y 536.4 millones de córdobas, respectivamente, para recuperación de la infraestructura de los centros y bienes de uso de los colegios.

3.2.3. Educación preescolar

La educación preescolar desde la visión del gasto presupuestario, no representa un componente significativo en el ministerio de educación, debido a que los dos últimos años refleja un promedio del 5 por ciento del gasto total presupuestado. No obstante, es importante contar con una partida suficiente para fortalecer las condiciones de infraestructura de los centros preescolares del país.

**Grafico 1.e. Educación preescolar
(Porcentaje)**



Fuente: Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

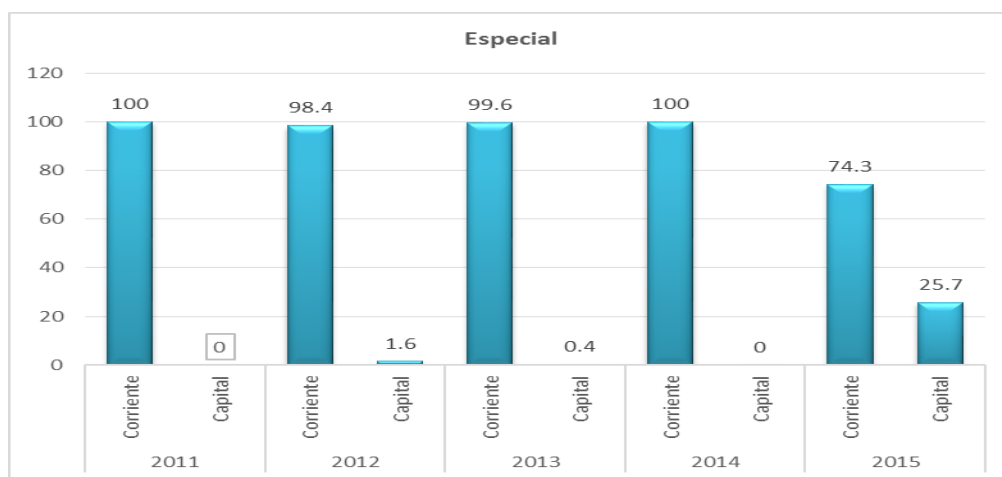
A nivel de estructura individual por año, la mayor proporción del gasto ha sido corriente (promedio de 92.36%). No obstante, esta composición ha cambiado y el 2015 la participación de los gastos de capital representó el 12.5 por ciento (Gráfico 1.e), un valor muy superior que la media observada para todo el período analizado (7.64%). Con ello, el MINED pretende potenciar las áreas y espacios para los preescolares en casi toda Nicaragua.

3.2.4. Educación especial

Para incrementar el acceso, la permanencia y promoción de las y los nicaragüenses con necesidades educativas especiales, brindando formas alternativas de educación, en 26 escuelas de educación especial, el presupuesto integra una partida que representó un promedio del 1% del total del presupuesto del MINED. Lo anterior, sujeto a la distribución a nivel de gasto corriente y de capital.

En un contexto restrictivo, el gasto corriente representó el 94.56% de los gastos totales durante el período que abarca nuestro análisis. Complementariamente, el gasto de capital únicamente refleja el 5.54%. A nivel de tendencias mostradas durante el período, el gasto de capital en 2015 es el año que representa 25.7% del total, como resultado del fortalecimiento de la política para esta área.

**Grafico 1.f. Educación preescolar
(Porcentaje)**



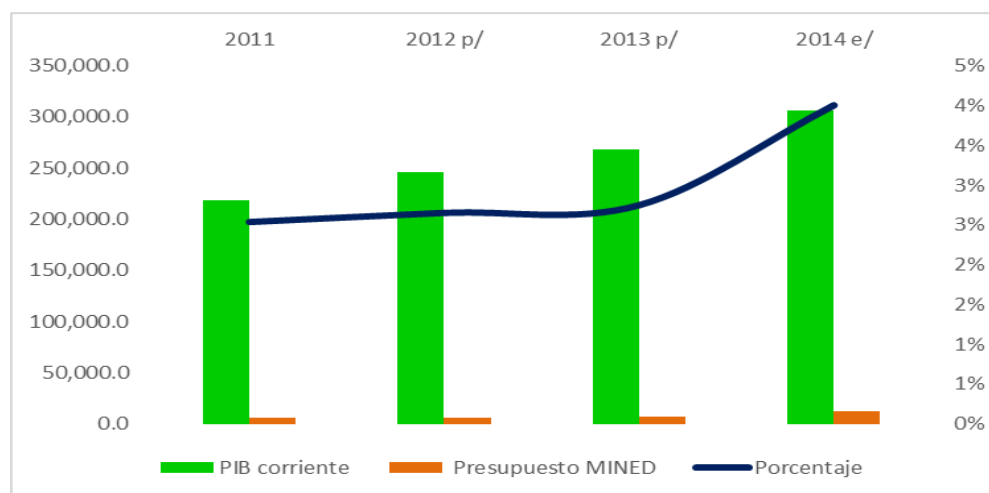
Fuente: Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Por su parte la partida presupuestaria dirigida a la alfabetización y educación de adultos, si bien representó el 2% de promedio de los dos últimos años, no posee recursos para gestos de capital, acorde con la estructura funcional de los programas de alfabetización.

3.3. Correspondencia del gasto con el comportamiento del PIB

La máxima del Presupuesto General de la República, está en función del comportamiento del nivel de producción agregada que posee el País. En palabras sencillas podemos decir, el comportamiento del presupuesto educativo debe tener correspondencia con el producto interno bruto.

**Grafico 1.g. correspondencia del Gasto con el PIB
(Porcentaje)**



Fuente: Estadísticas del PIB del BCN y Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

p/ proyectado

e/ estimado

De 2011 y 2015 se espera un crecimiento real del PIB¹⁹ en torno al 4% - 4.5%, lo que es consistente con el crecimiento interanual del presupuesto de educación para el mismo período. No obstante, si bien la partida ha tenido una tendencia al alza, pareciera que todavía queda mucho por hacer o bien lograr profundizar en la eficiencia en el uso de los recursos. Los recursos de la educación en Nicaragua están segmentados con los dirigidos a la educación básica y lo focalizado a la educación universitaria que representa el 6% del PIB nominal. De conformidad a la experiencia internacional, la mayor parte de los recursos presupuestarios va dirigido a la educación básica, lo que no es consistente con lo observado en Nicaragua. En razón de lo anterior, queda por preguntarnos si realmente estamos haciendo uso racional de los recursos limitados.

¹⁹ Fuente: Estadísticas del PIB del BCN y Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015

3.4. Lineamientos de política educativa²⁰

La estructura mencionada en los acápite anteriores, responde a las prioridades del sector educativo, en línea con las políticas nacionales, y por lo tanto institucionales en el sector educación, de esta manera, se puede encontrar la correlación entre el gasto y los lineamientos.

Las políticas institucionales de Gobierno en este período estuvieron enfocadas en los siguientes puntos clave:

1. Coordinar el Subsistema de la Educación Básica, Media y Formación Docente, a fin de garantizar el derecho humano a tener una educación gratuita, de calidad, integral, con equidad, justicia y eficiencia como parte de la restitución de derechos a la niñez, adolescencia, juventud y población adulta, con una gestión participativa, para la formación de una ciudadanía sustentada en valores, que propicie el desarrollo personal, familiar, social, cultural, ambiental, laboral y productivo del país.
2. Avanzar en la universalización de la educación primaria y secundaria básica de calidad, de niñas, niños y adolescentes, asegurando el incremento gradual del porcentaje de estudiantes que ingresan, permanecen y alcanzan el noveno grado. La política está orientada a lograr, en la población nicaragüense, la continuidad de alcanzar el sexto grado y para el año 2015 un promedio de escolaridad del noveno grado.
3. Seguir la política de incrementar la integración de las niñas y niños a la Educación Inicial, con la participación de la comunidad educativa y el protagonismo de la familia en las diferentes acciones de educación, para un adecuado desarrollo infantil, como parte del programa amor para los más chiquitos.
4. Continuar reduciendo los índices de analfabetismo e incrementar el nivel de escolaridad.

²⁰ Plan Estratégico de Educación, 2011-2015 ... *Análisis de Situación de la Educación Básica y Media en Nicaragua.*

- Seguir mejorando los niveles de aprendizaje de los estudiantes para enfrentar con éxito el desarrollo personal, familiar y comunitario, y fortalecer la identidad nacional.
 - Mantener la entrega de la merienda escolar, los materiales y equipos mínimos a la niñez más necesitada para mejorar su desempeño escolar.
5. Mantener el proceso de la dignificación de los ambientes escolares, el buen desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje como parte de la restitución del derecho humano a la educación.
 6. Continuar fortaleciendo el desarrollo humano e institucional que permita una gestión educativa eficiente y eficaz, para el fortalecimiento de la calidad educativa en Nicaragua, mediante la capacitación y mejoramiento de la formación de maestras y maestros.
 7. Promover la coordinación y articulación de la educación básica y media con los organismos, instancias del Gabinete de Gobierno y Consejos del Poder Ciudadano en su expresión organizativa y en todos los espacios del territorio nacional.
 8. Restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes con discapacidad a través de las escuelas de Educación Especial, Educación Inclusiva en Escuelas Regulares y Educación Comunitaria para facilitar su aprendizaje y participación en igualdad de oportunidades.
 9. Restituir los derechos de los adolescentes de las zonas rurales, a través de la continuidad de la modalidad de secundaria a distancia.

CAPITULO IV: FUENTES DE FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA FINANCIADAS

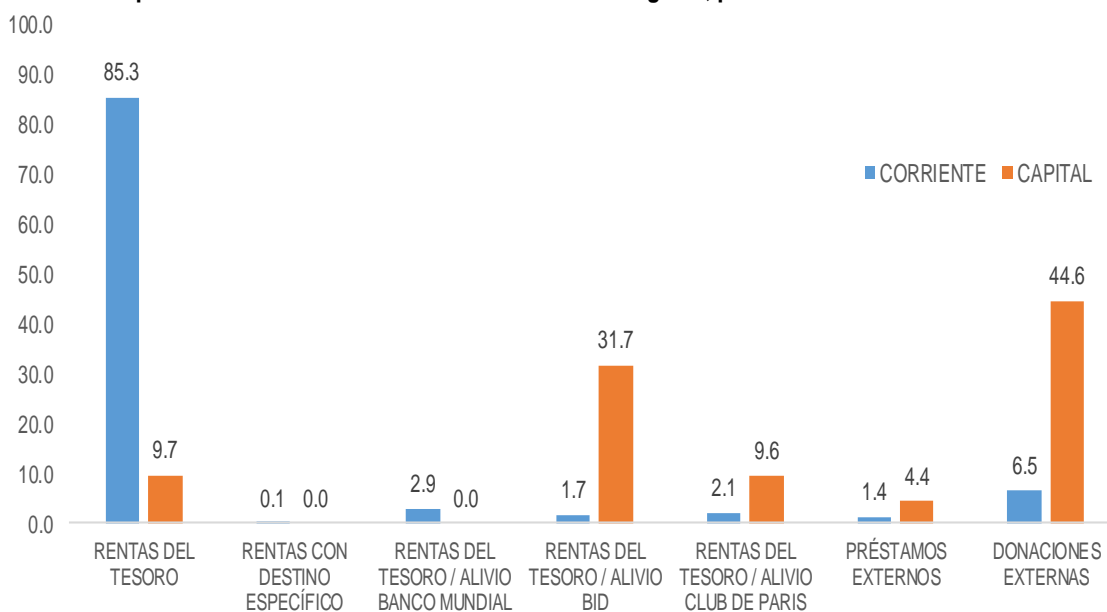
4.1. Fuentes de financiamiento, infraestructuras y ejecución

4.1.1. Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento del gasto (presupuesto) del Ministerio de Educación, en el período en estudio, fueron 7, distribuidas porcentualmente como lo muestra la gráfica 2.

Gráfico 2

Distribución porcentual de las fuentes de financiamiento del gasto, periodo 2011-2015



Fuente: Presupuesto General de la República, MHCP

En este contexto, podemos inferir que en el período 2011-2015²¹, la mayor parte del gasto corriente estuvo financiado por las Rentas del Tesoro y el gasto de capital por Donaciones Externas y Rentas del Tesoro proveniente de los alivios de deuda dados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

²¹ Presupuesto General de la Republica 2015.

4.2. Infraestructuras financiadas

Las obras de infraestructura financiadas por programas fueron los siguientes:

**Tabla 1. Gasto de capital consolidado por programa
(saldos en millones/Porcentaje)**

Programas	2011		2012		2013		2014		2015	
Actividades Centrales	51.3	29%	0.72	0%	44.9	13%	27.9	5%	23.6	9%
Formación y Desarrollo Profesional Docente		0%	1.6	1%	0	0%	4.3	1%	0	0%
Educación Primaria	38.9	22%	90.6	42%	231.6	66%	194.4	37%	76.3	30%
Educación Secundaria	84.9	48%	117.8	54%	68.5	19%	293.9	55%	151.3	59%
Educación Preescolar		0%	6.9	3%	7.7	2%	10.7	2%	4.2	2%
Educación Especial	0.35	0%	0.2	0%	0.2	0%	0	0%	0	0%
Alfabetización y Educación De Adultos			0.4	0%	0.05	0%	0	0%	0	0%
Total	175.45	100%	218.22	100%	352.95	100%	531.2	100%	255.4	100%

Fuente: Presupuesto General de la República 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Para desagregar el comportamiento por año, a continuación, se describe los principales componentes del gasto en capital:

4.2.1. En el año 2011

El mayor componente fue la educación secundaria con 48% del total de gastos de capital, dirigidos a financiar la sustitución de colegios y rehabilitación y equipamiento de los mismos. Por su parte, los proyectos y actividades a nivel central que representaron el 29% del total de gasto de capital, seguido del gasto a nivel de educación primaria con 22% (tabla 2).

Tabla 2
Gasto de capital 2011
(cordóbas)

Programa/Proyecto	Monto
Total	175,549,141.3
Actividades centrales	15,660,214.8
Servicio fortalecimiento institucional para la gestión del Mined (PASEN)	15,644,045.2
Servicios administrativos y financieros	16,169.6
Proyecto Centrales	35,684,964.1
Rehabilitación de establecimientos escolares departamentales	23,927,364.1
Programa de rehabilitación de escuela en institutos (PINRE)	11,757,600.0
Formación de desarrollo profesional docente	54,819.9
Detener la transmisión local de la maria enfocada en la prevención	54,819.9
Educación primaria	38,927,769.5
Rehabilitación dy equipamiento de establecimientos escolares	38,927,769.5
Educación secundaria	84,869,934.9
Sustitución de institutos	16,058,582.3
Rehabilitación y equipamento de institutos	68,811,352.6
Educación Especial	351,438.1
Capacitación y fortalecimiento institucional	351,438.1

Fuente: MHCP

4.2.2. En el año 2012

En el año 2012, el mayor componente del gasto de capital siguió siendo la educación secundaria con 54% del total, dirigidos mayormente a financiar la rehabilitación y equipamiento de los colegios. Por su parte, el gasto a nivel de educación primaria representó el 42% (tabla 3). Ambos conceptos constituyeron el 95% del gasto total en capital.²²

²² MHCP <http://www.hacienda.gob.ni>

Tabla 3

Gasto de capital 2012

(cordóbas)

Programa/Proyecto	Monto
Total	218,381,299.3
Actividades centrales	726,924.4
Servicios diversos	537,628.6
Estudio de prevención y supervisión de obras de infraestructura escolar	189,295.8
Formación de desarrollo profesional docente	1,589,172.7
Nicaragua polo de prevención y control de la malaria en Mesoamerica	134,715.9
Educación de calidad para todos UNICEF	141,858.3
Fortalecimiento del sistema de planificación y evaluación	1,312,598.5
Educación primaria	90,595,321.4
Mantenimiento y reparación de aulas	1,333,685.0
Dotación de pupitres y set de mobiliario para maestros	10,293,696.0
Mejoramiento de establecimientos escolares	70,195,394.6
Rehabilitación y equipamiento de establecimientos escolares	8,772,545.8
Educación secundaria	117,871,941.5
Dotación de pupitres y set de mobiliario para maestros	3,431,636.2
Rehabilitación y equipamiento de establecimientos escolares	114,350,855.2
Apoyo a la definición e implementación de un sistema de evaluación	89,450.1
Educación preescolar	6,955,690.8
Dotación de pupitres y set de mobiliario para preescolar y maestros	6,955,690.8
Educación especial	225,154.1
Capacitación y fortalecimiento institucional para educación especial	45,406.1
Servicios de educación inclusiva	179,748.0
Alfabetización y educación de adultos	417,094.4
Habilitación laboral para privados de libertad a nivel nacional	31,792.0
Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos (PAEBANIC)	385,302.4

Fuente: MHCP

4.2.3. En el año 2013

Contrario a lo observado en 2012, el mayor componente del gasto de capital fue el desarrollado a nivel de educación primaria que representó el 66% (tabla 4), dirigidos mayormente a financiar el mejoramiento de los establecimientos escolares (colegios). Por su parte, la educación secundaria representó el 19% del total y le siguió el gasto de capital en las actividades centrales.

Tabla 4

Gasto de capital 2013

(cordóbas)

Programa/Proyecto	Monto
Total	352,921,232.8
Actividades centrales	44,888,577.3
Servicios diversos	44,888,577.3
Educación primaria	231,582,825.0
Mejoramiento de establecimientos escolares	192,812,952.1
Dotación de pupitres y set de mobiliario para maestros	33,091,001.3
Dirección y coordinación de educación primaria	145,551.2
Mantenimiento y reparación de aulas	5,533,320.4
Educación secundaria	68,532,060.1
Mejoramiento de establecimientos escolares	67,382,060.1
Dotación de pupitres y set de mobiliario para maestros	1,150,000.0
Educación preescolar	7,667,554.8
Mejoramiento de establecimientos escolares	4,475,154.8
Dotación de pupitres y set de mobiliario para maestros	3,192,400.0
Educación especial	199,658.6
Servicio de educación inclusiva	199,658.6
Alfabetización y educación de adultos	50,557.0
Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos	50,557.0

Fuente: MHCP

4.2.4. En el año 2014

El cambio de estructura observado en 2013 fue revertido en 2014, por lo que el mayor componente del gasto de capital fue el desarrollado a nivel de educación secundaria que representó el 55% (tabla 5), dirigidos mayormente a financiar el mejoramiento de los establecimientos escolares (colegios). Por su parte, la educación primaria representó el 37% del total y le siguió el gasto de capital en las actividades centrales con el 5%.

Tabla 5
Gasto de capital 2014
(cordóbas)

Programa/Proyecto	Monto
Total	531,179,916.5
Actividades centrales	27,891,571.8
Servicios diversos	27,891,571.8
Formación y desarrollo profesional docente	4,298,125.0
Formación inicial docente	3,923,610.4
Formación continua y capacitación	374,514.6
Educación primaria	194,440,498.8
Dirección y coordinación de educación primaria	46,085.9
Dotación de pupitres y set de mobiliario para maestros	31,753,375.0
Mejoramiento de establecimientos escolares	162,641,037.9
Educación secundaria	293,835,152.4
Servicio de educación secundaria formal	218,354.9
Mejoramiento de establecimientos escolares	293,616,797.5
Educación preescolar	10,714,568.5
Mejoramiento de establecimientos escolares	3,873,473.3
Servicios de educación preescolar	1,114,095.2
Dotación de pupitres y set de mobiliario para maestros	5,727,000.0

Fuente: MHCP

4.2.5. En el año 2015

En 2015, el gasto de capital se concentró aún más en los dos componentes centrales del MINED, donde el mayor componente del gasto de capital fue el desarrollado a nivel de educación secundaria que representó el 59% (tabla 6), dirigidos mayormente a financiar el mejoramiento de los establecimientos escolares (colegios). Por su parte, la educación primaria representó el 30% del total y le siguió el gasto de capital en las actividades centrales con el 9%.

Tabla 6

Gasto de capital 2015

(cordóbas)

Programa/Proyecto	Monto
Total	255,341,023.4
Actividades centrales	23,557,687.2
Estudios de prevención y supervisión de obras de infraestructura	3,223,325.2
Servicios diversos	20,334,362.0
Educación primaria	76,307,933.9
Mejoramiento de establecimientos escolares	76,307,933.9
Educación secundaria	151,254,752.3
Mejoramiento de establecimientos escolares	151,254,752.3
Educación preescolar	4,220,650.0
Mejoramiento de establecimientos escolares	4,220,650.0

Fuente: MHCP

CAPITULO V: ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

5.1 Análisis de la ejecución presupuestaria

5.1.1. Ejecución del año 2011-2012²³

El presupuesto actualizado de 2011 asciende a C\$5,845.6 millones y lo ejecutado es de C\$5,457.2 millones, lo que representa el 93.3% del presupuesto actualizado. Del monto ejecutado, el 96.8% (C\$5,281.7 millones) corresponden a gasto corriente y el 3.2% (C\$175.5 millones) a gasto de capital, de los cuales C\$159.5 millones corresponden a la ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP) y C\$16.0 millones a otro gasto de capital.

La ejecución del PIP 2011 fue de C\$159.5 millones de un presupuesto anual de C\$205.2 millones, alcanzando un grado de ejecución del 77.7%.

La ejecución financiera comparativa del año 2010 y 2011 por programa institucional, se presenta a continuación:

²³ con base en el informe de ejecución presupuestaria del MINED 2011

Programas	Millones C\$			Porcentaje Ejecución %
	Devengado 2010	Presupuesto Actualizado 2011	Devengado 2011	
Actividades Centrales	650.7	854.4	836.4	97.9
Proyectos Centrales	85.7	36.2	35.7	98.6
Formación y Desarrollo Profesional Docente	83.2	73.4	70.3	95.8
Educación Primaria	3,438.8	3,887.9	3,609.1	92.8
Educación Secundaria	546.9	679.3	631.6	93.0
Educación Preescolar	93.1	92.6	89.1	96.2
Educación Especial	44.6	49.4	46.4	93.9
Alfabetización y Educación de Adultos		172.4	138.7	80.4
Total	4,943.0	5,845.6	5,457.3	93.3

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2011

Los principales proyectos de inversión ejecutados en el año 2011, son:

- Reemplazo de 7 aulas en el Centro Educativo Reino de Suecia, Estelí.
- Reemplazo de 10 aulas en el Centro Educativo Felicita Ponce de Rodríguez, San Juan de Limay.
- Reemplazo de 5 aulas en el Centro Escolar Santa Ana, Ocotal.
- Reemplazo de 4 aulas y 3 ampliadas en el Centro Educativo 14 de Septiembre, el Cuá.
- Reemplazo de 8 aulas en el Centro Escolar La Rica, San Sebastián de Yalí.
- Reemplazo de 3 aulas y 1 ampliada en el Centro Educativo El Bijagual, San Sebastián de Yalí.
- Ampliación de 4 aulas en el Centro Educativo Monseñor José del Carmen Suazo, Somoto.
- Ampliación de 12 aulas en el Instituto Nacional de Madriz, Somoto.
- Ampliación de 7 aulas en el Instituto Nacional de Segovias, Ocotal.
- Reemplazo de 7 aulas y 6 ampliadas en el Centro Escolar Ricardo Morales Avilés.
- Reemplazo de 6 aulas en los Centros Escolares El Salto, Las Tranqueras (Tranquera No.1) y El Silencio No. 2 en el Almendro.
- 7 aulas reemplazadas y 6 reparadas en Colegio Rubén Darío, Matagalpa.
- 13 aulas reparadas y 2 ampliadas en Centro Escolar Santa Rosa, Masaya.
- Reemplazo del Instituto Gustavo Carrión, Villa El Carmen.

- 51 aulas reparadas en los Centros Educativos Concepción de María; Máximo Jerez y República de Panamá del municipio de Managua.

Cabe destacar que las obras de rehabilitación de los Institutos Eliseo Picado de Matagalpa, Josefa Toledo de Juigalpa y Rigoberto López Pérez de Managua por la suma de C\$68.8 millones, financiados con fondos de donación de la Conversión de Deuda con España, finalizarán su ejecución en 2012, ya que se presentaron atrasos por tardanza en los procesos de No Objeción del organismo financiador y licitación, los que retrasaron la culminación de estas obras en el año 2011.

Principales indicadores y metas:

La ejecución de los principales indicadores y metas se muestra de manera consolidada en la siguiente tabla:

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución 2010	Programado 2011	Ejecución 2011	% de Ejecución
Metas (Impacto)					
1. Tasa neta de escolarización de primaria	Tasa	87.3	95.0	95.2	100.2
2. Tasa de analfabetismo	Tasa	3.0	3.0	2.8	93.3
Indicadores de desempeño					
1. Números de alfabetizados	Personas	39,675	30,000	32,670	108.9
2. Porcentaje de retención					
Preescolar	Porcentaje	89.0	90.0	94.0	104.4
Primaria	Porcentaje	90.0	95.0	92.0	96.8
Secundaria	Porcentaje	84.80	88.0	86.00	97.7
3. Porcentaje de aprobación					
Primaria	Porcentaje	86.9	91.0	88.60	97.4
Secundaria	Porcentaje	78.8	90.0	80.80	89.8
4. Matrícula					
Preescolar	Estudiantes	218,062	222,062	230,127	103.6
Primaria	Estudiantes	923,745	835,215	925,215	110.8
Secundaria	Estudiantes	312,177	354,912	337,166	95.0
5. Raciones alimenticias	Miles de unidades	142,681	165,499	137,504	83.1
6. Mochila y útiles escolares ^{1/}	Unidades	25,000	250,000	220,945	88.4
7. Aulas rehabilitadas y construidas ^{1/}	Unidades	453	2,500	4,464	178.6
8. Pupitres	Unidades	21,637	25,000	29,920	119.7

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2011

*2011, es preliminar, el Porcentaje de retención y aprobación. No incluye aprobados en exámenes de reparación.

1/: Meta reprogramada. Cobertura Nacional del sistema público.

De acuerdo al informe de ejecución presupuestaria, Las principales políticas y programas educativos obtuvieron la siguiente ejecución:

Batalla por Sexto Grado: De los 925,215 niñas, niños y adolescentes matriculados en todas las modalidades de Educación Primaria, se obtuvo una tasa de aprobación del 88.6%, lográndose una retención del 92% de estudiantes que iniciaron el año. De éstos, 100,928 son estudiantes de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos, los cuales alcanzaron el 86% de aprobación.

Programa amor por los más chiquitos y educación inicial: Este programa cuyo objetivo principal es mejorar y extender la educación temprana e inicial, a la niñez de 3 a 5 años de edad, alcanzó una matrícula de 230,127 niñas y niños en todas las modalidades de preescolar público y privado del país. De ello se logró retener en clases el 94%, obteniendo una tasa neta de escolaridad del 57%.

Alfabetización y Nivelación: Este programa persigue el fortalecimiento de los programas de alfabetización y pos alfabetización de la población joven y adulta, teniendo como prioridad los territorios que muestran altos niveles de rezago. Bajo esta modalidad se matricularon 32,670 personas de 15 a 65 años, de los cuales 30,596 cursaron la etapa de nivelación educativa. El índice de analfabetismo en este año alcanzó el 2.8%.

Batalla por el Noveno Grado: A través de esta política que promueve que los jóvenes culminen el noveno grado, se obtuvo una matrícula de 500,048 niñas, niños, adolescentes y jóvenes a nivel nacional (educación privada y pública). La tasa neta de escolaridad alcanzada fue 46.5%. El Bachillerato Técnico de Secundaria Regular, alcanzó el 85.1% de aprobados.

Ambientes Escolares: Mejorando progresivamente los ambientes educativos públicos con condiciones pedagógicas dignas y equipamiento adecuado para el proceso enseñanza aprendizaje, el Ministerio de Educación, con la colaboración de Alcaldías, Asociaciones de Municipios del Poder Ciudadano y Asociaciones de Desarrollo Locales, ejecutaron el Plan “Dignificación de Escuelas”, dentro del modelo de responsabilidad compartida, en donde se logró reparar 4,464 aulas. Así mismo se distribuyeron 29,920 pupitres en 1,375 centros de estudios, restituyendo el derecho a escuelas dignas a 265,850 estudiantes.

Merienda Escolar: Con la participación de las familias y la comunidad se aseguró la entrega de 137,504.300 meriendas escolares en escuelas públicas de Educación Preescolar y Primaria, lo que se beneficiaron 909,004 niñas y niños.

Paquetes Escolares: Se beneficiaron 220,945 niñas, niños y jóvenes con mochilas equipadas de materiales escolares y 200,000 con pares de zapatos a nivel nacional.

Educación Especial: Bajo el principio de inclusión del derecho a la educación de las personas con discapacidad, se logró que 2,894 niñas, niños y adolescentes con capacidades diferentes se matricularán en escuelas de educación especial, obteniendo un 90% de retención en las escuelas.

Formación y Desarrollo Profesional Docente: Para atender la Batalla por el Sexto Grado, egresaron 1,175 estudiantes de las Escuelas Normales. Así también se beneficiaron con economatos 1,121 estudiantes normalistas.

Con el fin de implementar un Currículo pertinente y relevante, que motive e incentive valores a los estudiantes, se capacitaron 151,830 estudiantes de educación primaria y secundaria en temas de consejería escolar; 8,703 jóvenes y adultos fueron capacitados en cursos de informática; se implementaron 439 huertos escolares.

Dentro del Fortalecimiento Institucional, se implementó el sistema web de monitoreo de la matrícula inicial 2011 a nivel municipal y departamental. Así mismo se capacitó a 12,030 docentes en acciones de consejería escolar y a 12,161 padres, madres y tutores capacitados bajo el Programa Escuela de Familia.

El presupuesto actualizado de 2012 asciende a C\$6,573.5 millones y lo ejecutado es de C\$6,045.6 millones, es decir el 92.0% del presupuesto actualizado y 10.8% superior a lo registrado en 2011, con mayor concentración en educación primaria y crecimiento del 12.0% respectivamente. Del monto ejecutado, el 96.4% (C\$5,827.2 millones) corresponden a gasto corriente y el 3.6% (C\$218.4 millones) a gasto de capital.

De la ejecución del gasto corriente, el 78.0% (C\$4,567.9 millones) corresponde al pago de remuneraciones del personal docente y administrativo, 18.0% (C\$1,040.0 millones) a bienes y

servicios localizando aquí, los gastos de la alimentación escolar (C\$409.5 millones) y la mochila escolar (C\$90.9 millones); la transferencia corriente representa el 4.0% (C\$219.3 millones) y está dirigida a subvenciones de centros, becas y pagos de maestros populares y comunitarios.

Con relación al gasto de capital, C\$193.3 millones corresponden a la ejecución del Programa de Inversión Pública que presenta un crecimiento del 21.0% comparado con la ejecución del 2011 y corresponde a 16 proyectos. Los restantes C\$25.1 millones son de otro gasto de capital.

La sub ejecución se localiza mayoritariamente en los recursos externos, observando que la ejecución de la fuente de préstamo alcanzó solo 8.4% de su presupuesto actualizado, principalmente por el desfase en el inicio de las actividades y de algunos procesos de compras que quedaron en un nivel avanzado, pero sin lograr su cancelación y registro.

Por su parte, la ejecución de las donaciones externas presenta 35.6% del presupuesto actualizado, localizando la sub ejecución en la aprobación de adendum de obras de rehabilitación por parte del organismo donante de conversión de deuda con España que financia los proyectos: Rehabilitación y Equipamiento del Instituto Nacional Eliseo Picado de Matagalpa, Rehabilitación y Equipamiento del Instituto Nacional Josefa Toledo de Aguerrí de Juigalpa y Rehabilitación y Equipamiento del Instituto Nacional Rigoberto López Pérez de Managua. También contribuyó en este bajo nivel de ejecución las fuentes de PROASE y UNICEF.

A nivel de programas, la ejecución comparativa del año 2011 y 2012, se presenta a continuación:

(Millones de Córdoba)

Programas	2011	2012		
		Presupuesto Anual	Ejecución	Grado de Ejecución
Actividades Centrales	836.4	917.8	882.7	96.2
Proyectos Centrales	35.7			
Formación y Desarrollo Profesional Docente	70.3	188.8	64.9	34.4
Educación Primaria	3,609.1	4,311.0	4,042.4	93.8
Educación Secundaria	631.6	732.7	713.0	97.3
Educación Preescolar	89.1	118.7	104.5	88.0
Educación Especial	46.4	51.3	49.8	97.1
Alfabetización y Educación de Adultos	138.7	253.0	188.1	74.3
Total	5,457.3	6,573.3	6,045.4	91.9

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2012

Principales indicadores y metas:

Atendiendo a la cobertura nacional del sistema público, la ejecución de los indicadores y metas se muestra de manera consolidada en la siguiente tabla.²⁴

Indicadores	Unidad de Medida	2011	2012		
			Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento
Indicadores de Impacto					
Tasa neta de escolarización ajustada de primaria	Tasa	95.2	96.0	92.3	96.1
Tasa de analfabetismo	Tasa	3.0	3.0	3.0	100.0
Indicadores de Resultado y Producto					
Porcentaje de retención					
Preescolar	Porcentaje	94.0	92.0	91.2	99.1
Primaria	Porcentaje	92.0	92.0	91.4	99.3
Secundaria	Porcentaje	86.00	88.00	88.40	100.5
Porcentaje de aprobación					
Primaria	Porcentaje	88.60	92.00	90.10	97.9
Secundaria	Porcentaje	80.80	90.00	81.30	90.3
Matrícula					
Preescolar	Estudiantes	230,127	238,492	241,169	101.1
Primaria	Estudiantes	925,215	921,435	902,790	98.0
Secundaria	Estudiantes	368,524	469,219	504,541	107.5
Especial	Estudiantes	3,000	3,500	3,103	88.7
Raciones alimenticias (Merienda Escolar)	Niños	966,669	1,200,000	1,003,806	83.7
Cantidad de textos escolares	Unidades	220,945	223,000	552,523	247.8
Aulas rehabilitadas y construidas	Unidades	4,906	4,190	6,184	147.6
Pupitres	Unidades	24,000	23,637	53,119	224.7
Paquetes educativos solidarios	Unidades	220,945	300,000	250,000	83.3
Alumnos matriculados en escuelas normales	Alumnos	5,248	5,771	7,158	124.0
Maestros graduados en escuelas normales	Maestros	1,175	2,345	2,790	119.0
Jóvenes y adultos matriculados en educación primaria.	Alumnos	207,000	110,000	154,452	140.4

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2012

Cobertura Nacional del sistema público.

A continuación se presenta un resumen de la ejecución de los programas educativos.

Batalla por Sexto Grado: De los 902,790 niñas, niños y adolescentes matriculados en todas las modalidades de Educación Primaria, se obtuvo una tasa de aprobación de 90.1%, lográndose una

²⁴ Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2012 Cobertura Nacional del sistema público

retención de 91.4% de estudiantes que iniciaron el año y obteniendo una tasa neta de escolaridad de 92.3%. De éstos, 154,452 son estudiantes de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos. Se ha logrado completar los seis grados de primaria en 1,961 centros educativos de todo el país que hasta el 2010 estaban incompletos.

Programa amor por los más chiquitos y educación inicial: El objetivo de este programa es mejorar y extender la educación temprana e inicial, a la niñez de 3 a 5 años de edad. Logró alcanzar una matrícula de 241,169 niñas y niños en todas las modalidades de preescolar público y privado del país. De esta matrícula se logró retener en clases el 91.2%, obteniendo una tasa bruta de escolaridad del 60%.

Alfabetización y Continuidad Educativa de Jóvenes y Adultos: Este programa persigue el fortalecimiento de los programas de alfabetización y pos alfabetización de la población joven y adulta, teniendo como prioridad los territorios que muestran altos niveles de rezago. Bajo esta modalidad se matricularon 67,982 personas, y el índice de analfabetismo en este año alcanzó el 3.0%.

En la continuidad educativa, se logró una matrícula de 154,452 jóvenes y adultos en educación primaria.

Batalla por el Noveno Grado: A través de esta política que promueve que los jóvenes culminen el noveno grado. Se obtuvo una matrícula de 504,541 niñas, niños, adolescentes y jóvenes a nivel nacional (educación privada y pública). La tasa neta de escolaridad alcanzada fue 74.7%. El Bachillerato Técnico de Secundaria Regular, alcanzó el 81.3% de aprobados.

Ambientes Escolares: Mejorando progresivamente los ambientes educativos públicos con condiciones pedagógicas dignas y equipamiento adecuado para el proceso enseñanza aprendizajes, se logró reparar, ampliar y construir 6,184 aulas en 1,172 centros de estudios públicos, beneficiando a 265,000 niñas, niños, adolescentes. Se distribuyeron 20,281 pupitres nuevos y 32,838 se repararon.

Merienda Escolar: Con la participación de las familias y la comunidad se aseguró la entrega de 147,042,116 meriendas escolares, beneficiando a 1,003,806 niñas y niños en escuelas públicas de educación preescolar y primaria, comunitarios y subvencionados.

Paquetes Escolares: Se beneficiaron 250,000 niñas, niños y jóvenes con mochilas equipadas de materiales escolares y 200,000 niñas y niños con pares de zapatos, lo que significa un crecimiento del 13.0% en relación al 2011.

Educación Especial: Bajo el principio de inclusión del derecho a la educación de las personas con discapacidad, se logró que 3,103 niñas, niños y adolescentes con capacidades diferentes se matricularán en escuelas de educación especial, obteniendo 83.5% de retención en las escuelas.

Formación y Desarrollo Profesional Docente: Para atender la Batalla por el Sexto Grado, egresaron 2,790 estudiantes de las Escuelas Normales. Se lograron matricular 5,319 docentes en cursos de profesionalización docente y 1,839 nuevos estudiantes becados en cursos regulares de formación docente y se fortaleció con acciones de consejería escolar y formación en valores a 8,666 docentes de educación básica y media.

Textos Escolares: Se entregaron 552,523 libros de textos escolares y fascículos en educación primaria, como apoyo a docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

5.1.2. Ejecución del año 2013²⁵

Para el año 2013, el Ministerio de Educación dándole consecución a su Plan Estratégico, cuyas políticas persiguen una transformación educativa, alcanzó una ejecución de C\$6,974.3 millones, o sea 94.1% de su presupuesto actualizado de C\$7,410.5 millones. Del monto ejecutado, C\$6,621.4 millones, (94.9%) corresponde a gastos corrientes y C\$352.9 millones, (5.1%) a gastos de capital.

En la ejecución del gasto corriente, el 75.5% (C\$4,998.8 millones) corresponde a remuneraciones de personal docente y administrativo, el 19.3% (C\$1,279.3 millones) para bienes y servicios, que incluyen

²⁵ con base en el informe de ejecución presupuestaria del MINED 2013

alimentación escolar el 39.0% (C\$499.4 millones) y mochila escolar el 7.3% (C\$93.6 millones); el 5.2% (C\$343.2 millones) representan las transferencias corrientes que incluye gasto en subvenciones de centros, becas y pago de maestros populares y comunitarios.

Del monto ejecutado en gasto de capital, el 75.0% (C\$264.7 millones) le corresponden al Programa de Inversiones Públicas y el resto 25.0% C\$88.2 millones a Otro gasto de capital. La ejecución del PIP contiene obras de arrastre del año 2012 por un monto de C\$89.4 millones (33.8%) y anticipos y avalúos correspondientes a obras iniciadas en 2013 por C\$175.3 millones (66.2%). El PIP alcanzó un grado de ejecución del 64.0% con respecto al presupuesto actualizado de C\$413.2 millones, representado en 22 proyectos y se logró un crecimiento del 36.9% en relación a la ejecución del 2012.

La sub-ejecución total fue de C\$436.2 millones, de los cuales C\$267.0 millones corresponden a gastos corrientes y C\$169.2 millones a gastos de capital, de ello C\$425.8 millones (97.6%) corresponden a fuentes externas: (C\$77.0 millones a préstamos externos y C\$348.8 millones a donaciones externas). En cuanto a la fuente de préstamo, corresponde al Banco Mundial (PASEN II), en donde C\$66.6 millones son de gastos corrientes y C\$10.4 millones de gastos de capital. El monto no ejecutado, se debe a procesos que no pudieron concluir con la etapa de pago, así como actividades que no lograron realizarse, las cuales se reprogramaron para el año 2014.

Respecto a las donaciones externas, el monto sub-ejecutado asciende a C\$348.8 millones, correspondiendo a gastos corrientes C\$193.0 millones y a gastos de capital C\$155.8 millones. Para el gasto corriente, las principales fuentes con sub ejecución fueron: C\$95.9 millones de Unión Europea, en donde el desfase en la firma del Acuerdo Administrativo obligó a reprogramar actividades para el año 2014. Actividades de capacitación que no fue posible ejecutar en 2013, C\$65.2 millones del Banco Mundial, Alianza Global para la Educación (AGE), los que corresponden a dos procesos de compra de material fungible y paquetes didácticos para educación inicial, los que quedaron en la etapa de adjudicación, y una vez entregados los bienes, se estarán cancelando en el primer trimestre del año 2014; C\$24.4 millones del PMA y American Nicaraguan Foundation (ANF), que corresponden a regularización de alimentos donados en especie, para garantizar la merienda escolar.

En la primera entrega del año 2013, no se recibieron las raciones completas lo que fue asumido con recursos del tesoro y por otro lado se dio una diferencia de precios, ya que lo reportado por el organismo, fue menor a lo estimado.

En el gasto de capital las fuentes más representativas sub ejecutadas fueron: Unión Europea con C\$109.1 millones, quedando obras en etapa de publicación en el sistema de contrataciones para la recepción de ofertas, reprogramándose su ejecución para el año 2014; Conversión Deuda con España C\$33.4 millones, para lo cual las obras afectadas corresponden a los proyectos: Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria, Secundaria y Preescolar, en las Regiones Norte, Norte-Centro, Centro, RAAN y RAAS, las que se realizarán en 2014 y el Banco Mundial con C\$12.7 millones.

Respecto a la Conversión Deuda con España, el monto no ejecutado se debió a retrasos en el proceso de obtención de la no objeción al pliego de base, proceso de licitación, entrega tardía de diseños de estructura, electricidad, etc., afectando los proyectos: Mejoramiento y Equipamiento del Colegio Experimental México y Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Elvis Díaz Romero del municipio de Managua, cuyas obras se reprogramaron para el 2014. La ejecución presupuestaria a nivel de los programas es así:

PROGRAMAS	EJECUCION 2012	AÑO 2013		
		PRESUPUESTO	EJECUCION	% DE CUMPLIMIENTO
Millones de Córdoba				
Actividades Centrales	882.7	1,158.5	1,095.0	94.5
Formación y Desarrollo Profesional Docente	64.9	159.6	102.6	64.3
Educación Primaria	4,042.4	4,672.0	4,606.9	98.6
Educación Secundaria	713.0	994.7	831.7	83.6
Educación Preescolar	104.5	195.2	108.9	55.8
Educación Especial	49.9	51.4	51.4	100.0
Alfabetización y Educación de Adultos	188.1	179.1	177.8	99.3
Total	6,045.5	7,410.5	6,974.3	94.1

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2013

El Ministerio, en el marco de la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Compartida, promoviendo la participación protagónica y complementaria de las familias, comunidades y autoridades locales, alcanzó los siguientes resultados:

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDAD	EJECUCION 2012	2013		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
Indicadores de Impacto					
1. Tasa neta de escolarización ajustada de primaria	Tasa	92.3	96.0	92.0	95.8
2. Tasa de analfabetismo	Tasa	3.0	2.9	2.9	100.0
Indicadores de Resultado y Producto					
3. Porcentaje de retención					
Preescolar	Porcentaje	91.2	94.5	93.0	98.4
Primaria	Porcentaje	91.4	92.5	92.0	99.5
Secundaria	Porcentaje	88.4	89.0	88.3	99.2
4. Porcentaje de aprobación					
Primaria	Porcentaje	90.1	92.5	91.0	98.4
Secundaria	Porcentaje	81.3	92.0	82.0	89.1
5. Matrícula					
Preescolar	Estudiantes	241,169	247,674	236,591	95.5
Primaria	Estudiantes	902,790	921,435	880,601	95.6
Secundaria	Estudiantes	504,541	502,074	507,375	101.1
Especial	Estudiantes	3,103	3,150	2,946	93.5
6. Raciones alimenticias (Merienda Escolar)	Niños	1,003,806	1,050,000	1,037,539	98.8
8. Aulas rehabilitadas y construidas	Unidades	6,184	3,148	3,858	122.6
9. Pupitres	Unidades	53,119	155,704	230,124	147.8
10. Paquetes educativos solidarios	Unidades	250,000	300,000	400,400	133.5
11. Alumnos matriculados en escuelas normales	Alumnos	7,158	5,914	7,124	120.5
12. Maestros graduados en escuelas normales	Maestros	2,790	1,432	2,486	173.6
13. Jóvenes y adultos matriculados en educación primaria.	Alumnos	154,452	174,600	137,580	78.8

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2013

Cobertura Nacional del sistema público.

El cumplimiento de estos indicadores, muestran los esfuerzos que realiza la entidad por continuar desarrollando una formación integral y en valores para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, incorporados al sistema educativo.

Es así que tomando al Docente como elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa, se dio inicio al proceso de transformación del Sistema de Formación Inicial y Continua, con mejoras al currículo, profundización en la aplicación de metodologías y técnicas pedagógicas adecuadas para los estudiantes. Por esto se inició un programa de capacitación y actualización

profesional docente, desarrollándose el Diplomado Mejoramiento de la Calidad Educativa, donde participaron 37,130 docentes. Aunando esfuerzos, también se continuó con el Programa de Formación del Segundo Contingente 34 Aniversario, con la participación de 841 jóvenes maestros, en técnicas y didácticas de multigrado, lo que permitirá ampliar la cobertura en el área rural. También se promovió el Programa de Formación Inicial de 1,300 Educadoras Comunitarias de Preescolar con duración de tres años.

El Plan de Dignificación de los ambientes escolares, ha sido posible con el protagonismo de los Consejos Locales de Educación, Alcaldías y jóvenes constructores solidarios y la participación de la comunidad, los cuales en conjunto han mejorado las condiciones para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje. De esta forma, se repararon, construyeron, ampliaron y reemplazaron 3,858 ambientes escolares en 1,142 centros de estudio públicos a nivel nacional, beneficiando a 247,176 niñas (os), adolescentes y jóvenes. Del total de centros, se atendieron 393 casos críticos y se construyeron 12 nuevos centros que no existían. Así mismo se repararon 172,281 pupitres y se adquirieron y distribuyeron 57,843 nuevos pupitres a nivel nacional, reduciendo considerablemente el déficit de los mismos.

También se entregó 3,000 set de mobiliarios de preescolar (sillas y mesas para niños), 1,102 set de maestros (escritorio y silla) y se adquirieron 7,386 nuevas pizarras acrílicas, sustituyendo las pizarras tradicionales.

Dentro de los programas sociales solidarios, se continuó garantizando la restitución del derecho a la Educación, desarrollando programas que aseguren una educación con equidad y que faciliten las condiciones para el acceso irrestricto de la niñez y familias en estado de vulnerabilidad. Se entregaron 153,622,675 raciones de merienda escolar a niños y niñas de preescolar y primaria, logrando una cobertura del 100% a nivel nacional. Además de otorgarles merienda escolar, la cual permite reducir casos de desnutrición en niños en edad escolar, se distribuyeron 400,400 paquetes escolares solidarios (mochilas con sus útiles escolares), 367,688 pares de zapatos a igual cantidad de niños (as). Por tercer año consecutivo, reconociendo el esfuerzo y dedicación de estudiantes y sus familias por lograr de manera exitosa su bachillerato, se entregó 53,712 Bonos Solidarios de Promoción.

5.1.3. Ejecución²⁶ del año 2014

El Ministerio de Educación continuó, en 2014, garantizando y fortaleciendo el derecho de la población a una educación gratuita con equidad y calidad para que cada vez más personas de las áreas rurales, comunidades indígenas y afrodescendientes, ingresen a las escuelas en la edad que corresponde y progresen de forma continua. Para este período, se obtuvo una ejecución de C\$8,618.3 millones, el 95.5% de su presupuesto actualizado de C\$9,024.8 millones. Del monto ejecutado, C\$8,087.1 millones (93.8%) corresponde a gastos corrientes y C\$531.2 millones, (6.2%) a gastos de capital.

Respecto a la ejecución del gasto corriente, el 76.2% (C\$6,164.5 millones) corresponde a remuneraciones de personal docente y administrativo, el 17.8% (C\$1,437.5 millones) para bienes y servicios, los cuales incluyen alimentación escolar que representa 36.3% del total de bienes y servicios (C\$521.3 millones) y mochila escolar (con componentes adjuntos) el 8.8% (C\$126.5 millones). Las transferencias corrientes por su parte ascienden a C\$485.0 millones, lo que representan 6.0% del total de gastos corrientes e incluyen gastos en subvenciones de centros, becas y pago de maestros populares y comunitarios.

Del monto ejecutado en gasto de capital, 86.6% (C\$460.1 millones) le corresponden al Programa de Inversiones Públicas y el resto 13.4% (C\$71.1 millones) a Otro gasto de capital. El PIP alcanzó un grado de ejecución del 71.4% con respecto al presupuesto actualizado de C\$644.4 millones, representado en 26 proyectos y se logró un crecimiento del 73.9% en relación a la ejecución 2013. La sub-ejecución total fue de C\$406.4 millones, de los cuales C\$147.8 millones corresponden a gastos corrientes y C\$258.6 millones a gastos de capital. Del total sub ejecutado, C\$308.3 millones, (75.9%) corresponden a fuentes externas (C\$27.3 millones en préstamos externos y C\$281.0 millones a donaciones externas). Respecto a la fuente de préstamos, el total de monto no ejecutado corresponde a gastos corrientes del Banco Mundial (PASEN II), y se debe a procesos y actividades que no lograron concluirse, las cuales fueron reprogramadas para el año 2015.

²⁶ Ejecución con base en el informe de ejecución presupuestaria del MINED 2014

En relación a las donaciones externas, el monto sub-ejecutado asciende a C\$281.0 millones, correspondiendo a gastos corrientes C\$80.9 millones y a gastos de capital C\$200.1 millones. Para el gasto corriente, las fuentes con sub ejecución fueron: C\$27.3 millones de préstamo del Banco Mundial, donaciones por C\$63.0 millones de Unión Europea, C\$11.2 millones de Alianza Global para la Educación (AGE), C\$4.6 millones del PMA que corresponde a regularización de alimentos donados en especie, para garantizar la merienda escolar, y C\$1.5 millones del Gobierno de Taiwán, destinado al Programa de Fortalecimiento y Capacitación de los Recursos Humanos de la Educación.

En el gasto de capital, las fuentes más representativas sub ejecutadas en donación fueron: Unión Europea con C\$136.8 millones; Alianza global para la Educación por C\$41.8 millones y Conversión Deuda con España C\$21.5 millones.

La ejecución presupuestaria a nivel de programas es así:

PROGRAMAS	Ejecución 2013	Año 2014		
		Presupuesto	Ejecución	% de Cumplimiento
		(Millones de C\$)		
Actividades Centrales	1,095.0	759.3	732.9	96.5
Formación y Desarrollo Profesional Docente	102.6	198.7	174.2	87.7
Educación Primaria	4,606.9	5,867.6	5,776.8	98.5
Educación Secundaria	831.7	1,474.4	1,240.0	84.1
Educación Preescolar	108.9	427.5	407.3	95.3
Educación Especial	51.4	62.5	62.3	99.7
Alfabetización y Educación de Adultos	177.8	234.8	224.9	95.8
Total	6,974.3	9,024.8	8,618.4	95.5

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2014

El MINED continuó desarrollando el nuevo Modelo Educativo en donde se persigue que todos los subsistemas de educación básica, media, formación técnica y superior, se unan de forma coherente, integral, complementaria y articulada para ofrecer diversas salidas a los estudiantes para la valoración y utilidad de una educación flexible y vinculante entre la oferta educativa y demanda de los sectores de la economía y de la población.

De esta manera, en el año 2014 se fortalecieron los procesos educativos y establecieron Rutas Educativas cuyas principales líneas de trabajo fueron: Capacitación a docentes según especialidad, proceso de construcción del Modelo de Calidad Educativa en Pre escolar, Estrategia de Aprendizaje con enfoque de Desarrollo Infantil, Estrategia de reforzamiento escolar solidario para los estudiantes del quinto año de secundaria, Campaña de Alfabetización y Post Alfabetización para disminuir el analfabetismo y garantizar la continuidad educativa de jóvenes y adultos, alcanzando los siguientes resultados:

Indicadores	Unidad de Medida	2014		% de Cumplimiento
		Programado	Ejecutado	
Indicadores de Impacto				
1. Tasa neta de escolarización ajustada de primaria	Tasa	92.0	92.0	100.0
2. Tasa de analfabetismo	Tasa	2.9	2.9	100.0
Indicadores de Resultado y Producto				
3. Porcentaje de retención				
Preescolar	Porcentaje	95.0	94.0	98.9
Primaria	Porcentaje	93.0	92.0	98.9
Secundaria	Porcentaje	88.5	86.0	97.2
4. Porcentaje de aprobación				
Primaria	Porcentaje	93.0	91.0	97.8
Secundaria	Porcentaje	92.5	83.0	89.7
5. Matrícula				
Preescolar	Estudiantes	256,638	247,076	96.3
Primaria	Estudiantes	924,098	857,544	92.8
Secundaria	Estudiantes	329,174	516,883	157.0
Especial	Estudiantes	3,075	3,595	116.9
6. Raciones alimenticias (Merienda Escolar)	Niños	1,100,000	1,025,717	93.2
8. Aulas rehabilitadas y construidas	Unidades	3,950	1,862	47.1
9. Pupitres	Unidades	74,283	79,283	106.7
10. Paquetes educativos solidarios	Unidades	300,000	398,686	132.9
11. Alumnos matriculados en escuelas normales	Alumnos	2,600	2,043	78.6
12. Maestros graduados en escuelas normales	Maestros	3,400	4,872	143.3
13. Jóvenes y adultos matriculados en educación primaria.	Alumnos	137,780	116,312	84.4

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2014

Cobertura Nacional del sistema público.

Entre los principales logros de este año se destacan:

Se continuó desarrollando acciones orientadas a la incorporación de niños, niñas, jóvenes y adultos al sistema educativo. La matrícula total en este año fue de 1,810,264 niños (as), jóvenes y adultos al sistema educativo en centros públicos y privados, mayor a la matrícula inicial que fue de 1,621,503 estudiantes.

Se continuó con el modelo de atención a niñas y niños en edad de educación temprana 0-3 años, a través del Programa Amor para los más Chiquitos con participación del MINED, MIFAN y MINSA, desarrollándose acciones desde la comunidad y la familia, permitiendo la estimulación temprana y el desarrollo de habilidades y capacidades de la niñez.

Se desarrolló la Jornada Nacional de Identificación y pre matrícula de niños y niñas de 3 a 6 años de edad dentro y fuera del Sistema Educativo como esfuerzo para aumentar la matrícula 2015, la cual se realizó con la participación de 1,833 consejos de desarrollo humano y 153 consejos locales de educación a nivel municipal.

Se desarrolló el reforzamiento escolar solidario a estudiantes de undécimo grado en las asignaturas de matemáticas, lengua y literatura, con la participación de 1,014 docentes solidarios, asistiendo un promedio de 15,085 estudiantes. La participación de los padres y madres de familia ha sido relevante para la incorporación de sus hijos a esta modalidad.

En este año se inició la implementación de una nueva modalidad de educación secundaria “Educación Secundaria a Distancia en el Campo”, dirigida a atender a estudiantes del sector rural en 447 centros escolares rurales. A estos estudiantes se les entregó paquetes escolares solidarios (mochilas escolares, cuadernos, lapiceros, zapatos y otros útiles básicos). A los docentes se les entregó un maletín de trabajo (cuadernos, marcadores y lapiceros). A cada estudiante que asistió a los encuentros semanales se le brindó merienda escolar.

En la modalidad de secundaria de jóvenes y adultos se implementó el nuevo currículo de educación a distancia con enfoque técnico ocupacional, iniciando con séptimo grado y dotando de libros de texto, y con programas de estudio en 16 departamentos del país.

Respecto a la Formación Docente, fundamental para el mejoramiento en la calidad de la educación, se realizó un proceso de transformación del Sistema de Formación Inicial y Continua, con mejoras al currículo, profundizando la aplicación de metodologías y técnicas pedagógicas adecuadas. Se contrató a 1,775 nuevos docentes (150 para preescolar, 1,098 en Educación secundaria a distancia en el campo, 392 en Secundaria de Jóvenes y Adultos y 135 en otras modalidades).

Se matricularon en encuentros de profesionalización de 2,057 docentes de educación secundaria y especial, en 9 disciplinas en las 18 sedes de la UNAN Managua, León, BICU y URACCAN, así como 4,872 maestros y maestras de Educación Primaria en condiciones de empirismo, en cursos de profesionalización docente en las Escuelas Normales.

En el plan de dignificación de ambientes escolares, participaron brigadas solidarias y comunitarias, con el protagonismo de los consejos locales de la educación, las alcaldías del poder ciudadano, los jóvenes constructores solidarios y la participación de las comunidades. Se realizaron 1,862 obras de ampliación, reemplazo, reparación y rehabilitación de aulas.

Se ha continuado desarrollando los distintos programas solidarios que aseguren una educación con equidad, que facilite la permanencia de las niñas y niños. Se entregó merienda escolar a 1,025,717 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de pre escolar, primaria y otros programas educativos, como complemento de lo que se produce en los huertos escolares y el aporte de madres y padres de familia, organizados en los Comités de Alimentación Escolar. Así mismo, se entregaron 398,686 paquetes escolares solidarios y pares de zapatos en igual cantidad, a niñas y niños de educación primaria, garantizando a las familias con mayores dificultades económicas el derecho a que sus niños y niñas accedan y permanezcan en la escuela.

5.1.4. Ejecución del año 2015

Para analizar la ejecución presupuestaria para el año 2015²⁷, de conformidad al informe preliminar de ejecución de enero a septiembre. Para este año el presupuesto actualizado alcanzó los C\$ 10,419.2 millones, ejecutando C\$ 6,509.8 millones que representa el 62.5%. El presupuesto de para gasto corriente fue de C\$ 9,493.3 millones ejecutándose el 65.2% (C\$ 6,254.5 millones) para gasto de capital ascendió a C\$ 925.9 millones ejecutándose el 27.6% (C\$ 255.3 millones).

El presupuesto actualizado del PIP es de C\$708.5 millones y en el período Enero/Septiembre la ejecución fue de C\$231.8 millones, lo que representa un nivel de ejecución del 32.7%. A nivel de fuente de financiamiento presenta una ejecución satisfactoria con 78.8% de recursos del tesoro y baja ejecución tanto de Rentas del Tesoro Alivio BID (22.6%) como de recursos externos (39.1%).

Para el año 2015, la ejecución presupuestaria no es disponible, por lo que se infiere la ejecución en función de la ejecución del programa de inversión pública definido por el MINED:

- Mejoramiento de establecimientos escolares en primaria en la Región Pacífico – Sur, con una ejecución de C\$42.4 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en primaria en la región norte, con una ejecución de C\$8.7 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en primaria en la región norte – centro, con una ejecución de C\$14.7 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en primaria en la región del centro, con una ejecución de C\$7.0 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en secundaria en la región pacífico – sur, con una ejecución de C\$9.6 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en secundaria en la región norte, con una ejecución de C\$9.3 millones.

²⁷ Ejecución en base al informe de ejecución presupuestaria del MINED 2015

- Mejoramiento de establecimientos escolares en secundaria en la región norte – centro, con una ejecución de C\$6.1 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en primaria en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en secundaria en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en preescolar en la región norte, con una ejecución de C\$3.8 millones.
- Mejoramiento y equipamiento del Instituto Nacional Elvis Díaz Romero del municipio de Managua, con una ejecución de C\$3.5 millones y ejecución física de 31 aulas reparadas.
- Mejoramiento y equipamiento del colegio experimental México del municipio de Managua, con una ejecución de C\$5.4 millones y ejecución física de 48 aulas reparadas.
- Mejoramiento y equipamiento de ambientes complementarios en institutos a nivel nacional, con una ejecución de C\$37.6 millones.
- Mejoramiento y equipamiento del colegio público San Sebastián en Managua, con una ejecución de C\$9.9 millones y ejecución física de 21 aula (11 construidas y 10 rehabilitadas).

Conclusión

En los últimos años se han hecho esfuerzos estatales, de la comunidad, OSC, la empresa privada y la cooperación internacional- para reducir los problemas de infraestructura educativa, lo que también implica un reconocimiento social –nacional e internacional- hacia el papel de la educación en el desarrollo nacional. A juicio de este estudio, la inversión en este tema ha tenido logros y desafíos, algunos de los cuales a continuación se presentan:

El marco normativo e institucional de Nicaragua establece el tema de la infraestructura educativa como parte de uno de los objetivos de la educación, destaca la importancia de la inversión en este rubro y lo establece como una acción y línea estratégica. Esto afirma que Nicaragua actúa consciente de la importancia que a nivel de Latinoamérica y el Caribe, se le ha asignado a la infraestructura educativa para la mejora del aprendizaje, y que este factor incide de manera directa en el rendimiento de los alumnos en diferentes materias.

El Mined cuenta con normas y criterios para el diseño de establecimientos escolares que señalan las condiciones ideales de dichos centros. En ese sentido existe un esfuerzo institucional de hace varias administraciones que se ha visto reforzado en el tiempo.

El esfuerzo de la inversión en infraestructura ha sido compartido por diversos actores de la vida nacional, eso demuestra el papel privilegiado que se le está asignando a la educación en Nicaragua y se ha visto la infraestructura como un nicho de colaboración para mejorar la situación de la educación. Es valioso reconocer el trabajo de las OSC, la empresa privada, organismos internacionales y cooperantes.

La inversión en infraestructura educativa ha estado concentrada mayoritariamente en trabajos de reemplazo, reparación y construcción de nuevas aulas de clase, y a pesar de la baja asignación presupuestaria, no deja de ser una prioridad en el sector.

En algunos proyectos se da la participación comunitaria en la construcción y mantención de los centros escolares. Esto es porque la comunidad siente la escuela como suya, la cuida y la mantiene, esto genera una preocupación y cuidado por la calidad de la educación que ella entrega. Este tipo de experiencias deben ser ejemplificadoras para poder replicarlas en otros municipios del país.

Desafíos

A pesar del avance logrado a nivel marco normativo e institucional que establece el tema de la infraestructura educativa como prioritario, la inversión pública, y aún la privada, no se corresponde con

la urgencia de la demanda. Se han venido haciendo trabajos de reemplazo, reparación y construcción de nuevas aulas, pero los esfuerzos resultan insuficientes frente a la situación de deterioro y la creciente demanda que se ha generado por el aumento de la cobertura.

Las normas y criterios para el diseño y acondicionamiento de los establecimientos escolares existen, pero la mayoría de las escuelas nicaragüenses carecen de espacios para recreación, hacer deportes, estudiar en contacto con la naturaleza, laboratorios de física, química, idiomas, computación, multi talleres y medios audiovisuales.

Las aulas de clase no son de uso exclusivo de un grupo de alumnos, dado el déficit de aulas y la sobrepoblación en las escuelas estas funcionan para varios turnos y hasta para diferentes modalidades. Por ejemplo un aula que en la mañana es utilizada para preescolar en la tarde lo es para primaria y en la noche para secundaria. Lo anterior imposibilita tener espacios que se acondicionen para grupos en edades o con necesidades específicas.

En algunos casos se da la construcción de la escuela, pero no se destinan los recursos para el mantenimiento de la planta física lo que hace que la vida útil de la infraestructura disminuya. Cabe señalar que algunas escuelas no cuentan con la infraestructura mínima para su funcionamiento. Esta situación se agrava en caso de desastres naturales, quedando escuelas sin reparar por la falta de presupuesto.

La infraestructura en las escuelas en muchos de los casos no es congruente con las condiciones geográficas, topográficas y climáticas que permitan su adecuada inserción al entorno, y en general existe un déficit de aulas para albergar a los estudiantes, sobrepasando el máximo establecido en la Ley de Educación.

El financiamiento a los proyectos de infraestructura del Fise provienen de diversas fuentes tales como: Rentas del Tesoro/alivio BM, Rentas del tesoro alivio/ BID donaciones externas Suiza/ FSS donaciones externas y préstamos externos de Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), préstamos externos del BID, préstamos Externos del OPEP Fund for international Development.

Derivado de nuestro análisis, podemos concluir que el gasto en capital en el período 2011-2015, ha sido efectivo y se resumen en los siguientes aspectos.

Impacto sociales:

Nicaragua ha logrado indicadores muy buenos en materia social y educativa, que les permiten a las y los nicaragüenses un desarrollo integral en la búsqueda de un mejor porvenir para todos. Los indicadores son los siguientes: 1). Mayor inserción en la educación formal; donde los niños y niñas han logrado matricularse cada vez más en cada año; 2). Mayor cobertura de atención a niños y niñas en las áreas rurales de país, al lograr ampliar los colegios y escuelas rurales, así como las mejoras o ampliaciones en colegios de las ciudades.

Restitución de un derecho humano básico, definido a la Constitución de la República; al permitir a las personas el ejercicio de otros derechos fundamentales, como la información crítica, la libertad de opinión y pensamiento, a la libre circulación, entre otros. Por lo que el derecho a la educación plantea resultados, más allá del derecho a asistir a instituciones educativas como la escuela, y para ello, se requiere continuar aprendiendo a lo largo de la vida a través de múltiples ambientes, mismos que deben ser propicios y seguros.

Mayor inclusión social, al posibilitar que la vida sea más plena y de alcanzar alternativas ocupacionales, de información, de recreo, de oportunidades de crecimiento. Fernando Savater afirma, con razón, que “la educación es sin duda el más humano y humanizador de todos los empeños” y que “nacemos humanos pero eso no basta: tenemos también que llegar a serlo”. La educación será vehículo fundamental para posibilitar que los demás contagien su humanidad, “a propósito y con nuestra complicidad” (Savater, 1998).

Limitaciones:

Sin duda queda claro que el impacto del gasto en capital a nivel educativo presenta grandes avances, pero también hay que ser realista y también se muestran limitantes en el caso nicaragüense, que impiden mayores beneficios en el corto plazo, tales como:

- La relación entre el gasto de capital y corriente tiene una brecha muy grande.
- La inversión en capital que mejora la enseñanza, todavía es muy baja
- La planificación presupuestaria se realiza en función de orientaciones, no de necesidades propias de la educación.

- La ineficiencia en las autoridades educativas se trasmite al sistema educativo y afectó la calidad educativa, por lo que debe profesionalizarse aún más.

Recomendaciones:

Considerando los elementos vertidos en los capítulos anteriores, se plantean las siguientes recomendaciones para lograr un mejoramiento en la calidad educativa en Nicaragua.

- En las mejoras de las escuelas, y hablando en términos de infraestructura educativas centralizadas por un organismo entre otros.
- Las inversiones públicas reflejan el gasto de capital que es la inversión para el desarrollo económico en educación, a través de esta crear una brecha para el desarrollo y beneficio de la población.
- Se debe implementar un proceso de mejora en la formulación de los presupuestos de dicha Institución, promoviendo lograr consistencia en el presupuesto y los objetivos planteados en el Plan Nacional De Desarrollo Humano.
- Mantener un mayor control sobre los recursos asignados al MINED a través de informes mensuales o anuales que comprueben que dichas asignaciones se están realizando de manera equitativa.

Bibliografía

<http://www.mined.gob.ni/>

http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/finanzas_publicas/finanzas/index.php

http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/nicaragua_cifras/nicaragua_cifras.pdf

file:///C:/Users/jenny/Downloads/Informe%20de%20Ejecucion%20Presupuestaria%20Enero-Marzo%202015.pdf

http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/finanzas_publicas/finanzas/index.php

http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/eventual/50_anios/informe_50_anios.pdf

<http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2015/Informe%20de%20Ejecucion%20Presupuestaria%20Enero-Marzo%202015.pdf/view>

<http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2014-11-26/aprueban-presupuesto-general-de-la-republica-2015/>

http://www.mined.gob.ni/Documents/Marco_Legal/Leyes/Ref.%20Ley%20General%20de%20educacion%20597.pdf

file:///C:/Users/jenny/Downloads/A_01_PGR_2015.pdf

file:///C:/Users/jenny/Downloads/D_02_ASIG_SUBVENCIONES.pdf

file:///C:/Users/jenny/Downloads/D_03_03_AN.pdf

file:///C:/Users/jenny/Downloads/D_05_02_CSE_O.pdf

file:///C:/Users/jenny/Downloads/D_13_02_MINED_O.pdf

file:///C:/Users/jenny/Downloads/D_13_03_MINED.pdf

http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/presupuesto-gral.-de-la-republica/ppresupuesto-2015/titulo-ii-presupuesto-general-de-la-republica/presupuesto-de-egresos/D_13_03_MINED.pdf/view

file:///C:/Users/jenny/Downloads/D_13_02_MINED_O%20(1).pdf

<http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/presupuesto-gral.-de-la-republica/presupuesto-2014/titulo-ii-presupuesto-general-de-la-republica/presupuesto-de-egresos>

<http://www.hacienda.gob>

Plan Nacional de Desarrollo Humano 2013

Índice de Desarrollo Humano 2014 (IDH)

Anexos

Anexo 1

Clasificación económica por programas, Ministerio de Educación 2011-2015

(cordóbas)

PROGRAMA	2011			2012			2013			2014			2015		
	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	609,946,144	8,440,948	618,387,092	886,421,699	500,050	886,921,749	974,450,118	39,406,929	1,013,857,047	749,618,427	22,797,405	772,415,832	839,761,483	70,386,496	910,147,979
PROYECTOS CENTRALES	0	37,566,146	37,566,146	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	70,623,657	0	70,623,657	166,748,162	490,069	167,238,231	139,373,197	0	139,373,197	170,994,080	5,816,720	176,810,800	147,698,256	103,453,821	251,152,077
EDUCACIÓN PRIMARIA	3,687,746,502	37,700,000	3,725,446,502	3,993,698,871	135,035,952	4,128,734,823	4,509,913,598	243,412,652	4,753,326,250	5,489,065,645	254,812,308	5,743,877,953	6,390,408,798	84,812,911	6,475,221,709
EDUCACIÓN SECUNDARIA	661,758,478	129,933,854	791,692,332	844,336,932	123,761,125	968,098,057	909,804,616	203,942,566	1,113,747,182	1,121,873,777	536,382,550	1,658,256,327	1,357,467,538	585,115,969	1,942,583,507
EDUCACIÓN PREESCOLAR	103,543,301	0	103,543,301	157,425,899	6,999,592	164,425,491	112,149,795	17,322,753	129,472,548	391,351,809	33,834,017	425,185,826	387,166,238	55,126,901	442,293,139
EDUCACIÓN ESPECIAL	47,310,477	0	47,310,477	46,749,069	741,212	47,490,281	48,940,614	220,348	49,160,962	53,330,992	0	53,330,992	78,003,153	27,000,000	105,003,153
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	158,677,613	0	158,677,613	170,021,368	0	170,021,368	175,915,331	0	175,915,331	217,980,270	0	217,980,270	292,773,401	0	292,773,401
TOTAL	5,339,606,172	213,640,948	5,553,247,120	6,265,402,000	267,528,000	6,532,930,000	6,870,547,269	504,305,248	7,374,852,517	8,194,215,000	853,643,000	9,047,858,000	9,493,278,867	925,896,098	10,419,174,965

Fuente: Presupuesto General de la República, MHCP

Anexo 2

Clasificación por fuente de financiamiento, Ministerio de Educación 2011-2015

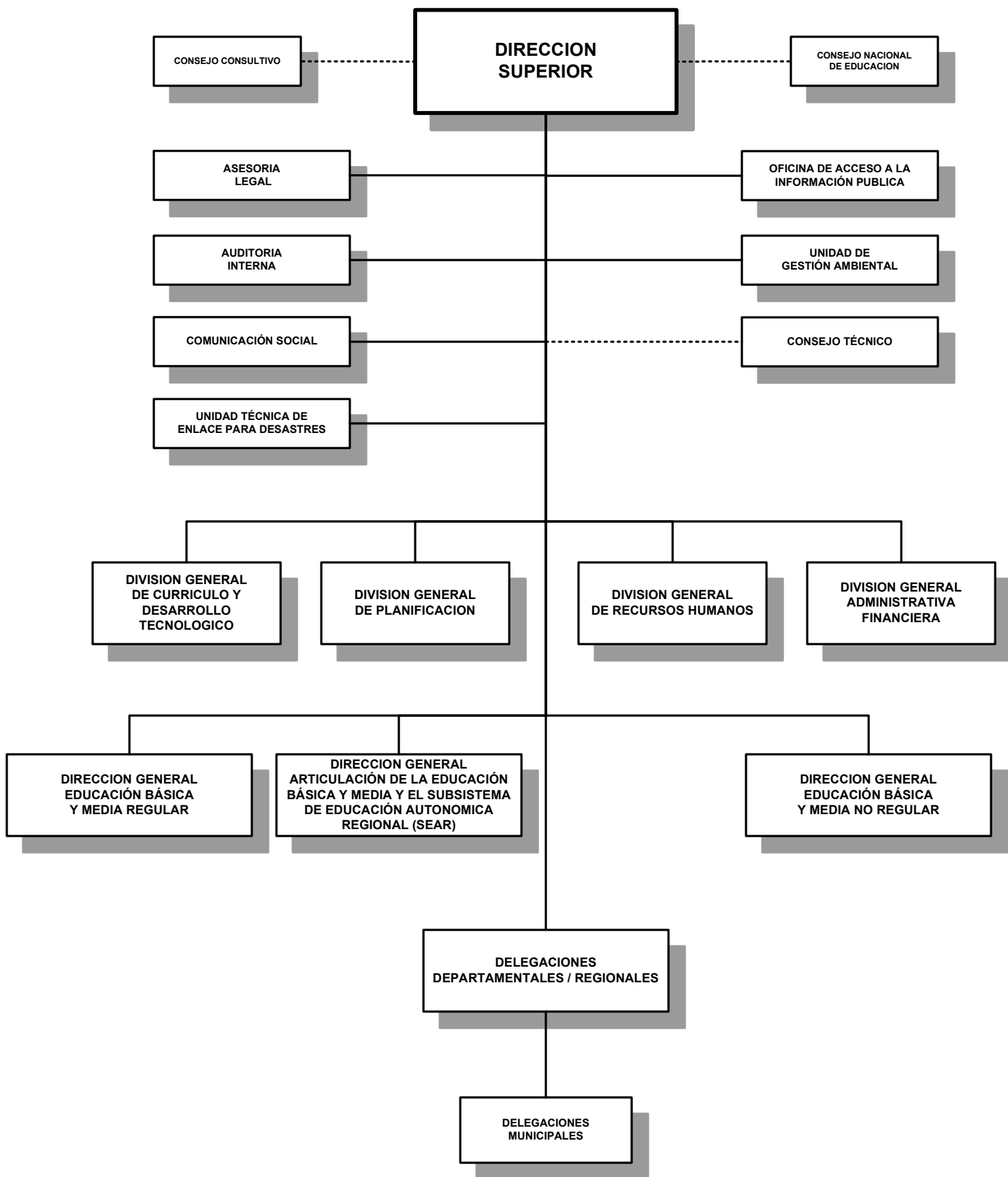
(cordóbas)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2011			2012			2013			2014			2015		
	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL
RENTAS DEL TESORO	4,148,473,977	0	4,148,473,977	5,115,899,086	22,767,680	5,138,666,766	5,889,276,033	30,361,656	5,919,637,689	7,198,099,497	30,067,000	7,228,166,497	8,486,763,000	185,618,579	8,672,381,579
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	1,500,000	0	1,500,000	7,523,000	0	7,523,000	5,700,000	0	5,700,000	2,700,000	0	2,700,000	6,930,000	0	6,930,000
RENTAS DEL TESORO / ALIVIO BANCO MUNDIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	443,111,485	0	443,111,485	600,000,000	0	600,000,000
RENTAS DEL TESORO / ALIVIO BID	246,509,853	62,000,000	308,509,853	0	145,232,320	145,232,320	385,250,484	0	385,250,484	0	354,829,000	354,829,000	0	314,425,076	314,425,076
RENTAS DEL TESORO / ALIVIO CLUB DE PARIS	267,963,290	0	267,963,290	449,979,914	0	449,979,914	0	265,398,344	265,398,344	51,530,018	0	51,530,018	0	0	0
PRÉSTAMOS EXTERNOS	25,159,052	8,440,948	33,600,000	0	0	0	162,282,875	50,732,248	213,015,123	165,913,000	29,258,000	195,171,000	141,488,879	33,698,000	175,186,879
DONACIONES EXTERNAS	650,000,000	143,200,000	793,200,000	692,000,000	99,528,000	791,528,000	428,037,877	157,813,000	585,850,877	332,861,000	439,489,000	772,350,000	258,096,988	392,154,443	650,251,431
TOTAL	5,339,606,172	213,640,948	5,553,247,120	6,265,402,000	267,528,000	6,532,930,000	6,870,547,269	504,305,248	7,374,852,517	8,194,215,000	853,643,000	9,047,858,000	9,493,278,867	925,896,098	10,419,174,965

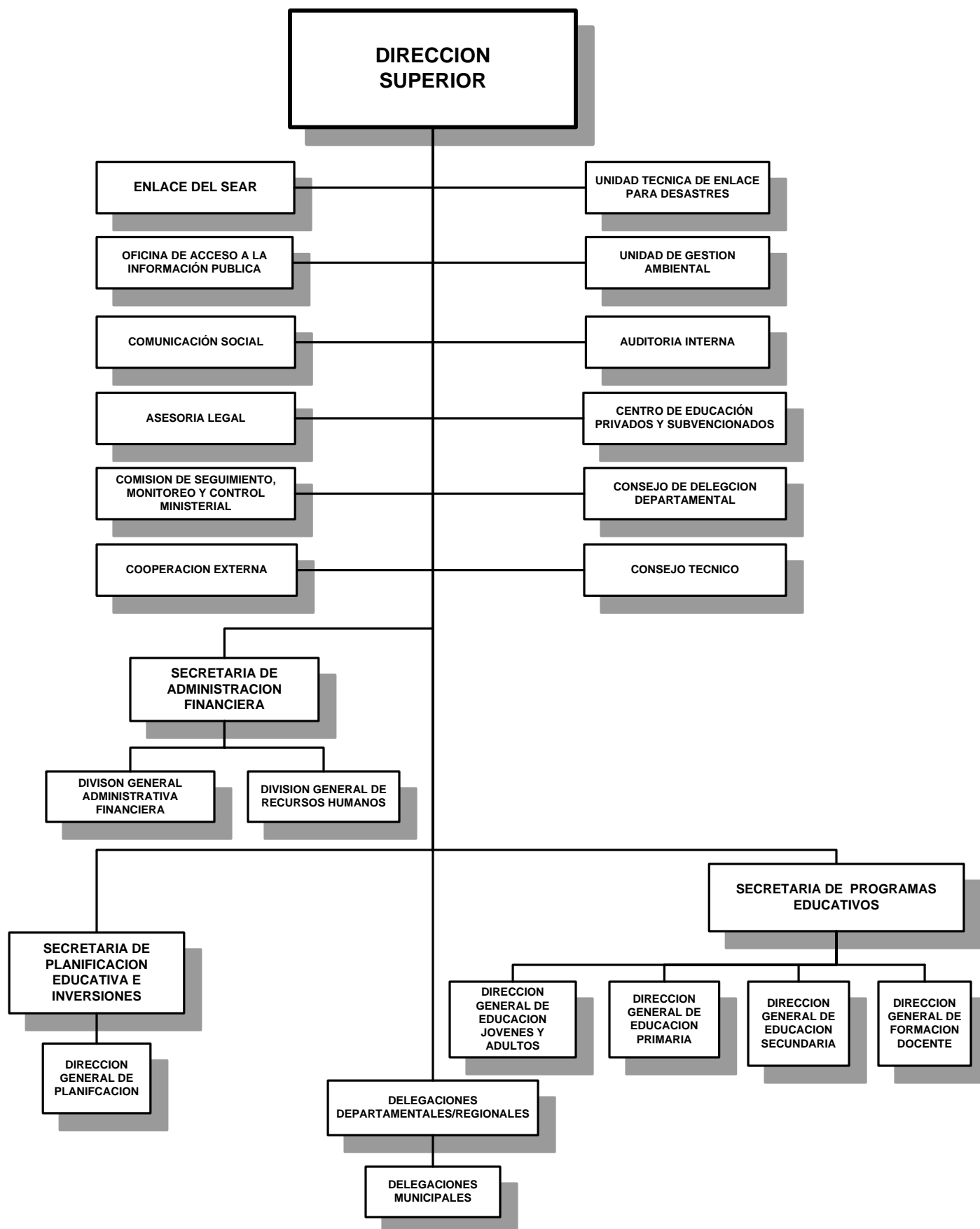
Fuente: Presupuesto General de la República, MHCP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORGANIGRAMA 2010

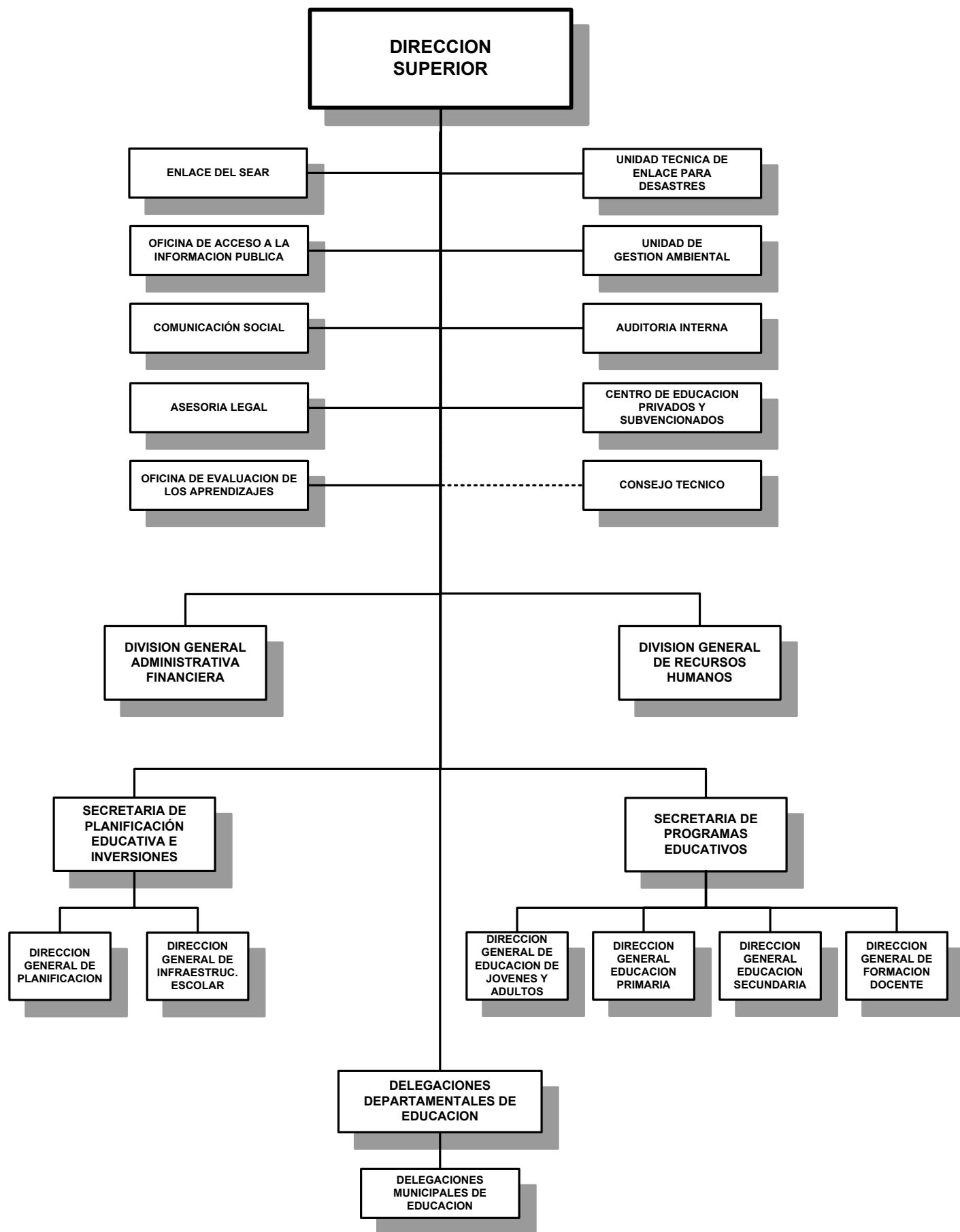


MINISTERIO DE EDUCACION ORGANIGRAMA 2011



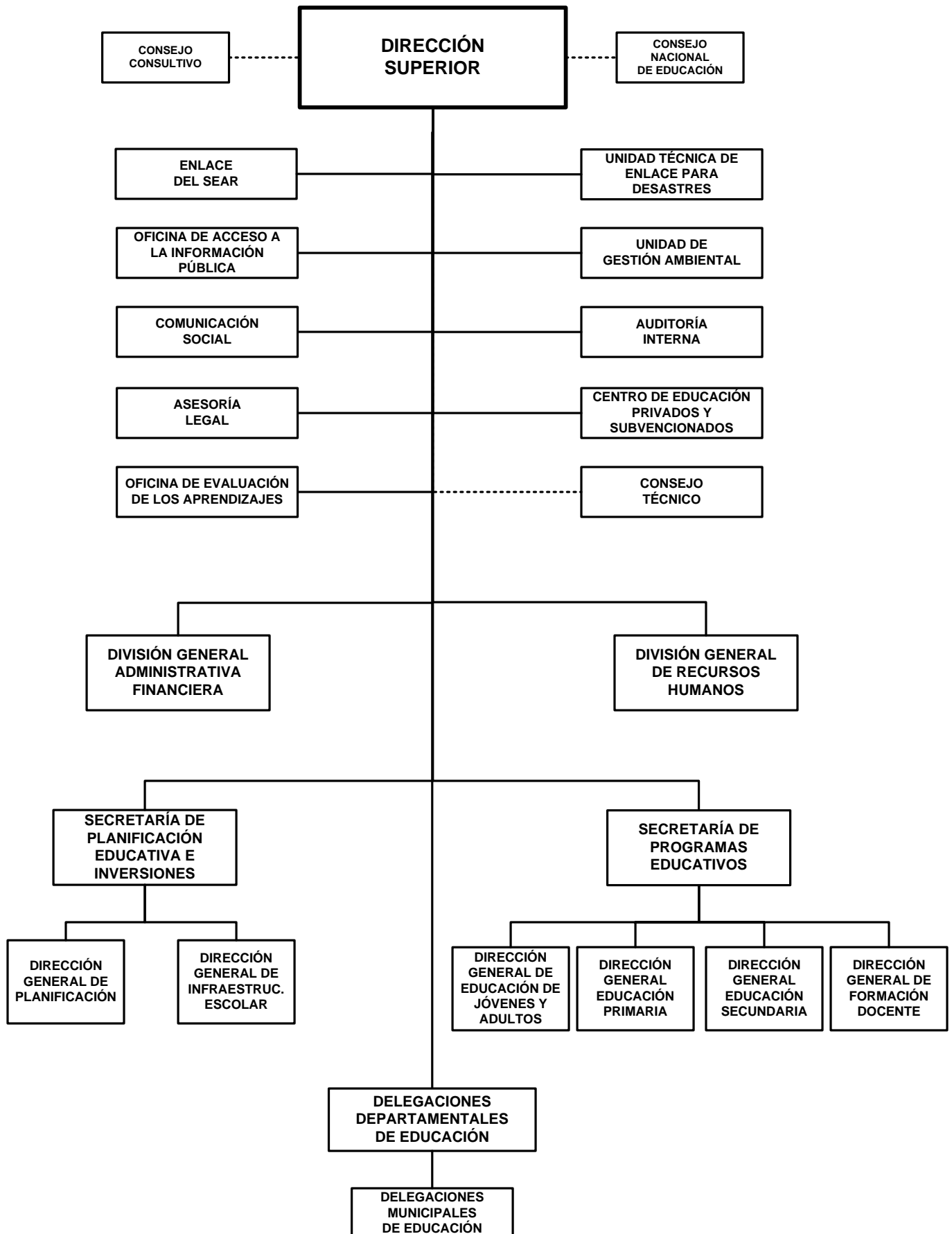
MINISTERIO DE EDUCACION

ORGANIGRAMA 2012



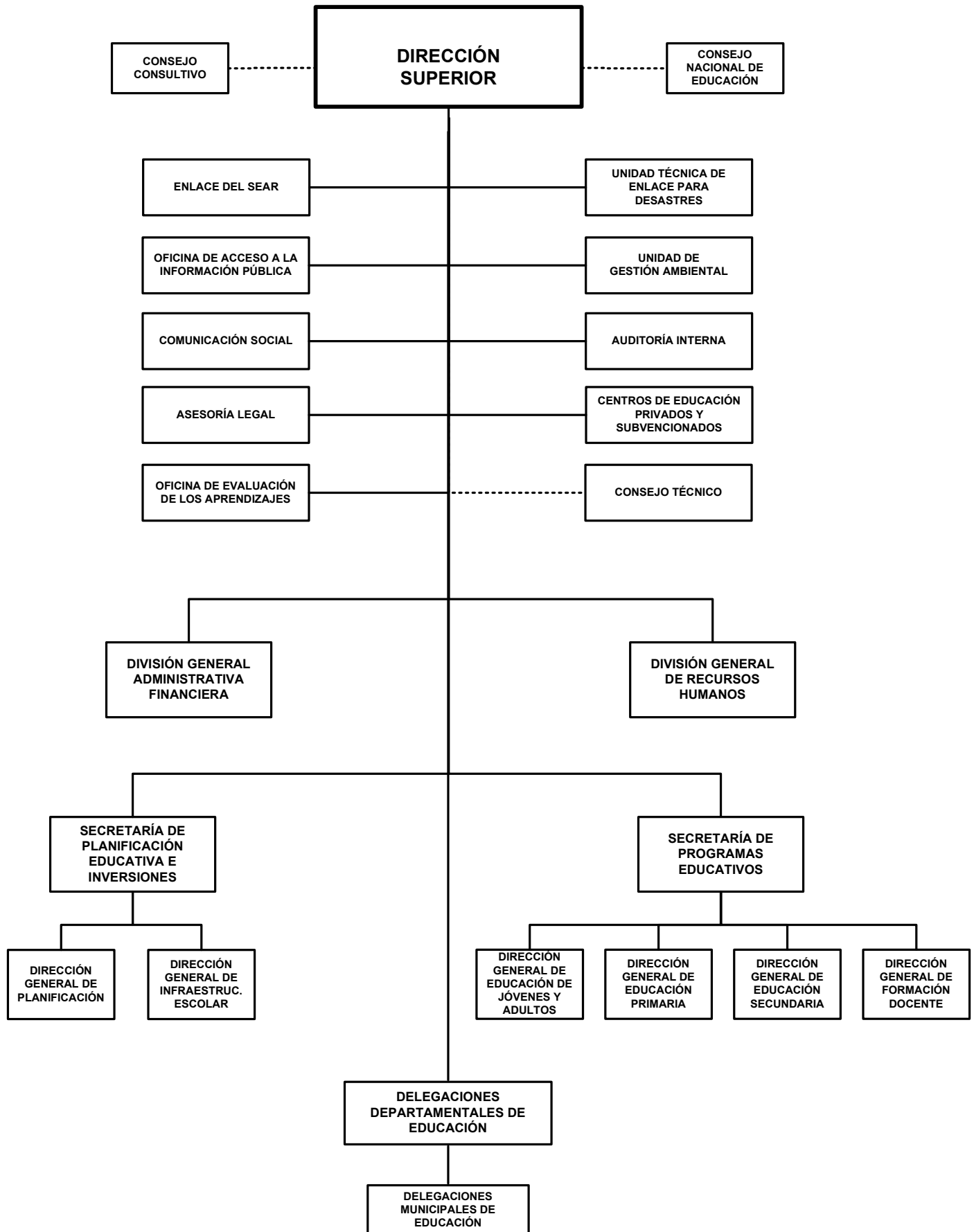
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORGANIGRAMA 2013



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORGANIGRAMA 2014



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORGANIGRAMA 2015

